



1. “PLAN DE CONTINGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO DE SAN BORJA, POR SEMANA SANTA 2019”.		
2. INFORMACIÓN GENERAL		
Dependencia:	MINISTERIO DE SALUD	
Establecimiento de Salud:	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA	
Fecha de Elaboración:	01 de Abril del 2019.	
Fecha de Aprobación:		
Fecha de Actualización:		
Responsable:	Dr. Antonio Ricardo Zopfi Rubio.	
Institución	Instituto Nacional De Salud Del Niño - San Borja. 2.	Nivel III-2.
Visión	Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.	
Misión	Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.	
Ubicación	Av. Agustín De La Rosa Toro 1399. Urbanización Jacarandá II (altura de la cuadra 31 de la AV. Javier Prado Este) San Borja Lima.	
Nivel de Complejidad.	El Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, Unidad ejecutora 139. Instituto de alta complejidad de Nivel III-2 del Ministerio de Salud.	
Director General.	Dr. Antonio Ricardo Zopfi Rubio.	
Director Adjunto.	MC. Carlos Melchor Álvarez Murillo.	
Teléfono Central	01-230 0600	
E-mail	insnsb@isn.gob.pe	
Página Web	www.isnsb.gob.pe	
Jefe de Emergencia.	MC. Grisselle Portilla Uribe.	
Teléfono de Emergencia	01-2300621	Anexos
	Médico de Guardia	1007
	Jefatura de Enfermeras	1032
	Tópico Shock Trauma:	1071
Teléfono del UGRED-COE	01-2300600	2015 - 1152
Teléfono Referencia y Contra referencia	01-2300624	



3. INTRODUCCIÓN

El Perú de acuerdo a su ubicación geográfica está expuesto a la ocurrencia a un sin número de peligros naturales y producidos por la mano del hombre, los cuales comprometen la seguridad de las poblaciones más vulnerables, lo que a la actualidad se vería agravada por acción del cambio climático.

En el mes de abril, en el Perú como parte del fervor religioso se celebra semana santa el cual es uno de los acontecimientos más importantes del mundo cristiano. En cada rincón del orbe católico, esta festividad adquiere diversas expresiones según la tradición y las costumbres locales, lo que conlleva al desplazamiento masivo y multitudinario por las procesiones realizadas en estas fechas, movidos por su fervor religioso, donde se mezclan elementos del cristianismo con paganismo, convirtiéndose en el centro de atención de peruanos y de extranjeros. La Semana Santa es el momento litúrgico más intenso de todo el año. Sin embargo, para muchos católicos se ha convertido sólo en una ocasión de descanso y diversión.

El Instituto de Salud del Niño San Borja y los hospitales del país frente a la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos que pudiesen suscitarse en estas fechas de semana santa activan sus Planes de contingencia como medidas de preparación para atender las emergencias que puedan presentarse en estas fechas de feriado largo, las cuales demandan un mayor desplazamiento de la población (movimientos en masa) tanto al interior y exterior del país, la movilización a lugares públicos y privados los cuales sobrepasan sus capacidades de aforo demandando el incremento y exceso de la capacidad operativa que prestan, así mismo como consecuencia se pueden presentar afecciones a la salud individual y colectiva, tales como traumatismos encéfalo craneanos (TEC), politraumatismos fracturas, quemaduras por accidentes de tránsito, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, intoxicaciones alimentarias entre otras que son las más comunes para estas fechas, otros eventos masivos como consecuencia de atentados vandálicos, pandillaje, delincuencia, asaltos y robos a mano armada por arma de fuego y arma blanca, etc.

La Unidad de Gestión de Riesgo, ha desarrollado el presente Instrumento de Gestión: “Plan de Contingencia del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, por Semana Santa 2019”, el cual declara el estado de Alerta verde desde las 00:00 horas del día miércoles 17 de abril y culminará a las 20:00 horas del día lunes 22 de abril del 2019, el cual define y orienta las actividades institucionales a realizar en el antes, durante y después, en caso de un evento adverso a Nivel Institucional o población en general.



4. GESTIÓN DE RIESGO DEL INSN SB
El Equipo de Gestión de Riesgo del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, tiene como objetivo principal ante la presencia o posible evento adverso natural o provocado por el hombre, velar por la protección de la vida y la salud de las personas a nivel institucional y población en general, a través de una respuesta eficaz de los servicios medico quirúrgicos asistenciales y administrativos, en el antes, durante y después de producido el evento adverso.
5. FINALIDAD DEL PLAN DE CONTINGENCIA
Contribuir en la protección de la vida y la salud de las personas a nivel Institucional, Lima y regiones del País, que podrían afectarse como consecuencia de un evento adverso natural o antrópico, producido por el desplazamiento masivo de personas al interior y exterior del país, la asistencia a lugares públicos y privados de forma masiva, asegurando la continuidad de los servicios de salud que brinda el Instituto Nacional de salud del Niño San Borja.
6. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA
6.1. OBJETIVO GENERAL
Asegurar la continuidad de la oferta de servicios de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, ante la posible mayor demanda de atención de la población de Lima y demás Regiones del país.
6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
A. MOMENTOS ANTES
A.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los puntos vulnerables de la institución que pudieran afectarse a fin de minimizarlos y corregirlos. • Identificar los factores de riesgo de daños a las personas y estimar la magnitud de las enfermedades trazadoras que se puedan presentar para su prevención y control oportuno. • Contar con número de camas disponibles para la asegurar la implementación de expansión asistencial para la atención de casos según sobredemanda ocasionada por efecto de los eventos adversos que se puedan presentar. • Contar con la programación de retenes asistenciales y administrativos para el llamado ante algún incidente o contingencia.
B. MOMENTOS DURANTE
B.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el cumplimiento de las normas en caso de alerta verde, amarilla o roja. • Verificar el adecuado funcionamiento para una respuesta oportuna y eficaz de los Servicios asistenciales de emergencia y Áreas Críticas (UCIS, Centro Quirúrgico, etc.). • Verificar el cumplimiento de las normas de notificación obligatoria, de enfermedades infectocontagiosos emergentes o reemergentes a fin de contribuir al control de brotes y/o epidemias.
C. MOMENTOS DESPUÉS
C.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la referencia o derivación de los pacientes estabilizados atendidos según complejidad por enfermedades a consecuencia del fenómeno Hidrometeorológico. • Verificación del estado y operatividad de los servicios asistenciales y administrativos de la institución. • Evaluar el Impacto de la operatividad del Plan de Contingencia.



7. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Estado
- b. Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- c. Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- d. Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- e. Ley N° 28551, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia.
- f. Decreto Legislativo N° 1161, Decreto legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- g. Decreto Supremo N° 005-2006-DE-SG, que aprueba el Reglamento de Movilización Nacional.
- h. Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- i. Decreto Supremo N° 111-2012 PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional.
- j. Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD 2014-2021.
- k. Resolución Ministerial N° 517-2004-MINSA, que aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01. “Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres”.
- l. Resolución Ministerial 768-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 040-2004-OGDN/MINSA-V.01; “Procedimiento para la elaboración de planes de contingencia para emergencias y desastres.
- m. Resolución Ministerial N° 974-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 043-2004-MINSA/OGDN-V.01, “Procedimiento para la elaboración de planes de respuesta frente a emergencias y desastres”.
- n. Resolución Ministerial N° 194-2005/MINSA, que aprueba la Directiva 053-2005-MINSA/OGDN-V.01, “Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres”.
- o. Resolución Ministerial N° 059-2015/MINSA, que aprueba los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE.
- p. Resolución Ministerial N° 188-2015/MINSA, que aprueba los Lineamientos para la Formulación y aprobación de los Planes de Contingencia.
- q. Resolución Ministerial N° 016-2017/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Plan de Contingencia del Ministerio de Salud, frente a los Efectos de las Lluvias 2017”.
- r. Resolución Ministerial N° 051-2017/MINSA, declara ALERTA AMARILLA en los Establecimientos de Salud a Nivel Nacional, por los efectos de las lluvias intensas”.
- s. Decreto Supremo N° 019-2019-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de las provincias de Canta, Huarochiri y Lima, del departamento de Lima, por peligro inminente ante inundaciones y movimientos en masa durante periodo de lluvias 2018-2019



8. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan es de aplicación obligatoria en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, por todos y cada uno de los colaboradores que desempeñen labores del Instituto.

9. ANTECEDENTES.

Fuente: Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres PLANAGERD 2014-2021.

La población peruana en su mayoría católica, a lo largo de los años realiza festividades como muestra de su ferviente Fé religiosa, lo cual involucra una serie de actividades, tales como el incremento del número de misas en las parroquias, actividades públicas como representaciones del vía crucis con escenificaciones en calles de Lima, callao y departamentos del Perú, el recorrido de 7 parroquias, con el consiguiente desplazamiento de personas por las calles y plazas, así mismo se incrementa el número de comerciantes al paso, de alimentos perecibles y no perecibles, movimiento masivo de personas hacia y desde el interior del país y extranjero, que genera incremento del tránsito terrestre y aéreo, alta concentración de personas en lugares públicos, privados, centros de esparcimiento, playas y balnearios en toda la geografía nacional.

Esta realidad establece así la tendencia hacia el incremento del riesgo sobre la seguridad y salud de las personas, bienes públicos y privados, sin descartar la posibilidad latente de ocurrencia de un evento de origen natural y/o producido por el hombre, lo cual acrecentaría los niveles de riesgo y aún más de no tomarse las medidas preventivas necesarias a fin de reducir la vulnerabilidad.

Entre los efectos que se pueden presentar a nivel de las instituciones de salud tenemos:

- La afectación directa del funcionamiento de los Servicios de Salud.
- Sobre demanda que excede la capacidad de atención en los servicios de emergencia y críticos de los establecimientos de salud, como consecuencia del número inesperado de heridos, lesionados y/o fallecidos.
- Aumento del número de referencias de pacientes desde las zonas afectadas por eventos antrópicos y/o naturales a los establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.
- Interrupción de los servicios públicos como electricidad, agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos y hospitalarios.
- Desabastecimiento en los establecimientos de salud de insumos y medicamentos por aumento de la demanda.

10. ESTIMACIÓN DEL RIESGO / PERÚ

10.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA AMENAZA / PELIGRO

Amenaza, es el factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso generado por la actividad humana incrementada en estas fechas, sin embargo, no se descarta la posibilidad de presentarse eventos de origen natural, o la combinación de ambos, que puede manifestarse en un lugar específico, con una magnitud y duración determinadas.

Es así que la posibilidad de un evento de cualquier origen se pueda presentar, originando el despliegue humano para acercarse a él, desde el interior y exterior del país, permitiendo así establecer tres amenazas o peligros básicos a los que están expuestos las personas, los servicios y los bienes a través de desórdenes sociales, accidentes del transporte masivo, de carreteras y violencia social (delincuencia, entre otros.).

a. SUCESO PREVISIBLE		NATURAL	ANTRÓPICO	SOCIAL
		X	X	X
b. Fecha de ocurrencia	c. Nivel de Riesgo	d. Duración	e. Lugares afectables	f. Población afectable
Del 17 de abril al 22 de abril del 2019.	Moderado a Severo	6 días.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Viviendas en general ▪ Lugares Públicos. ▪ Calles, parques, Plazas. ▪ Playas de estacionamiento. ▪ Instituciones Públicas y Privadas. ▪ Sistema de Transporte. 	Población de Lima y de Trujillo de todas las edades especialmente niños, adultos mayores, personas discapacitadas, jóvenes, y adultos, que concurren a lugares de eventos públicos (Parroquias, Plazas, centros recreacionales entre otros)

10.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD /PERÚ.

Es el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad (exposición, fragilidad y resiliencia), de la población y de sus medios de vida ⁽¹⁾. Es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico, que pueda ocasionar daños humanos y materiales.

Para su análisis, la vulnerabilidad debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso.

⁽¹⁾DS N° 048-2011-PCM., Reglamento de la Ley n°29664, del Sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y otras fuentes.

10.2.1. COMUNIDAD.

Alteraciones sociales, se constituye una amenaza que se manifiesta como ocurrencia del desplazamiento súbitos y violentos de las personas.

La probable ocurrencia de accidentes y alteraciones súbitas en la salud de las personas puede deberse a una o la combinación de más de una de las siguientes causas:

- Aglomeración desordenada de personas en Calles y Plazas de Lima, Callao e interior del país.
- Presencia de vendedores ambulantes para venta masiva de alimentos para consumo y bebidas en mal estado de conservación y/o adulterados sin respeto a las normas de seguridad.
- Competencia por lugares o sitios preferentes para el comercio ambulatorio.
- Colapso de estructuras temporales (cercos u otros) por tránsito masivo de personas.
- Actos antisociales producto del desorden y confusión: robos, agresiones físicas, entre otros.
- Accidentes de tránsito por calles y carreteras de la ciudad.



- Eventos aleatorios que pueden alterar el orden y la tranquilidad de la masa humana: falsas alarmas de peligros, delincuencia, robos, asaltos, saqueos, pandillaje, explosiones, etc.
- Así como eventos naturales no previsibles de ocurrencia, que desencadene un evento de movilización en masa de personas.

Accidente del Transporte Masivo.

Por desplazamiento masivo con alto tránsito vehicular hacia y desde el interior del país y el extranjero, generando un riesgo potencial de ocurrencia de accidentes y consiguiente a daño a la salud e integridad de las personas, bienes, comunidad y ambiental.

Factores Adversos.

- Insuficiente cultura de prevención de la población que se moviliza en vehículos que no prestan la mínima seguridad.
- Falta de prácticas higiénicas en la preparación y manipulación de alimentos por personas
- Comerciantes en lugares de afluencia masiva.

A. POBLACIÓN:

a. Población total expuesta:	Niño:	Adolescente:	Adulto:	Adulto mayor:
Aproximadamente 40% de las Población	Si	Si	Si	Si

Grupos de la población más vulnerables:

- Niños
- Adolescentes y jóvenes
- Adulto y Adulto mayor

b. Perfil Epidemiológico.

Enfermedades Transmisibles:	Enf. No Transmisibles:	De Causa Externa:
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades transmitidas por agua y alimentos, con riesgo de cólera. • Enfermedades transmitidas por vectores (dengue, malaria) sobre todo en la región norte y nororiental • Infecciones respiratorias agudas • Infecciones de la piel • Infecciones Gastrointestinales • Otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades alérgicas • Enfermedades medioambientales: asma • Intoxicaciones/envenenamientos. • Riesgo para la seguridad alimentaria y nutricional • Efectos de los Rayos Ultra violeta sobre la Piel y complicaciones por golpe de calor y deshidratación • Todas las otras atendidas en periodo normal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes en general • TEC • Poli contusiones • Quemaduras. • Pérdida de extremidades • Todas las otras atendidas en etapa normal. • Ahogamiento. • Golpes de calor y deshidratación. • Heridas, excoriaciones o heridas superficiales.

b.1. Antecedentes Epidemiológicos relacionados al evento:

- Accidentes de tránsito.
- Accidentes de carretera por migración temporal
- Quemaduras
- Intoxicaciones alimentarias
- Daños a la persona, bienes y servicios
- Síncopes por arritmias, crisis isquémicas, infartos
- ACV (accidentes cerebrovasculares)
- Asfixia, casi ahogamiento, ahogamiento

c. Principales actividades económicas de la población que pueden ser afectadas:**Población**

- Financieras
- Comercio
- Industria
- Transporte
- Salud
- Educación
- Agricultura
- Pesca

Los de condición económica de Ingresos Altos y Medios:



Su Vulnerabilidad será Baja a Moderada.

Los de condición económica de Pobreza y pobreza Extrema:



Su Vulnerabilidad es Alta.

d. Preparación y capacitación de la comunidad:

- Información oportuna y eficaz a través de medios de comunicación, informáticos y televisivos sobre las medidas de preparación, prevención y mitigación de riesgos, relacionados a los daños que se pueden presentar como consecuencia de un evento adverso principalmente de carácter antrópico (movimientos en masa) durante la semana santa
- Información adecuada y oportuna de las medidas de prevención al concurrir al desarrollo de las misas comunitarias y/o vías crucis en el que se trasladaran público masivo.
- Preparación de la población en el quehacer antes, durante y después en caso de un evento adverso causado por el hombre o de origen natural de presentarse.
- Medidas de Prevención de Riesgo y mitigación en las estructuras de las viviendas y establecimientos públicos principalmente los de Salud.
- Brigadas de atención en caso de urgencias y emergencias, para brindar atención médica a Nivel Institucional o en lugares siniestrados.



B. SERVICIOS BÁSICOS:			
a. Vías de acceso a la localidad.		Condiciones de vulnerabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> Vía Aérea: aeropuerto moderno para aerolíneas internacionales y nacionales. Vía Terrestre: carreteras asfaltadas, avenidas y calles. Vía marítima: Puerto del Callao 		Moderada a alta <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de interrupción del Tránsito Terrestre por incremento de unidades móviles y vehículos de transporte Riesgo de interrupción del tránsito aéreo o cierre temporal de aeropuerto. Accidentes automovilísticos por excesivo tránsito. Factores climáticos Incidentes provocados. Factores climáticos entre otros. 	
b. Medios de transporte disponible o cercano..		Condiciones de vulnerabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> Públicos: buses, microbuses, trenes Privados: automóviles, taxis, “rent a car”, Todo tipo de transporte personal. 		Moderada a alta <ul style="list-style-type: none"> Interrupción del Tránsito Terrestre por exceso de vehículos de transporte Accidentes de tránsito Obstrucción de vías de transporte Desperfectos de vehículos. Incidentes provocados. 	
c. Sistemas de comunicación existentes.		Condiciones de vulnerabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> Telefonía fija. Celulares. Fax. Radiofonía. Internet. Sistema de Perifoneo 		Moderada a Alta. <ul style="list-style-type: none"> Desperfectos técnicos. Condiciones climáticas. Desconocimiento del manejo. Caída de antenas de radiocomunicación y telefonía. Incidentes provocados. 	
d. Energía Eléctrica.			Condiciones de vulnerabilidad
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2015			
Disponible localmente:	Alumbrado Público:	Población con servicio domiciliario.	Moderada a Alta
Sí (X) No ()	Sí (X) No ()	Costa: 94.8% Sierra: 86.3% Selva: 78.4%	<ul style="list-style-type: none"> Cortes de energía no programados. Caída de torres eléctricas. Fallas técnicas. Factores Climáticos. Incidentes provocados.



e. Agua Potable: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2015.			Condiciones de vulnerabilidad
Servicio disponible: Sí () No () Diverso (X)	Tipo de abastecimiento de agua <ul style="list-style-type: none"> Red pública dentro de la vivienda. Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. Pilón de uso público. Camión-cisterna u otro similar. Pozo. Río, acequia, manantial o similar. Otro. 	Población/Tipo de abastecimiento de agua. 81.0% 5.2% 1.7% 1.4% 2.2% 4.8% 3.8%	Moderada a Alta <ul style="list-style-type: none"> Cortes de agua no programados. Contaminación del agua. Ruptura de tuberías matrices. Aparición de roedores y ofidios.
f. Disposición de desechos: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2015.		Condiciones de vulnerabilidad	
Sistemas disponibles: <ul style="list-style-type: none"> Servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos. Desagüe Servicio especial para desechos hospitalarios. 	Población con servicio domiciliario. Costa: 96.7% Sierra: 94.8% Selva: 93.0%	Bajo a Moderado <ul style="list-style-type: none"> Acumulación de desechos con riesgo de aparición de roedores y vectores. Inadecuada disposición de desechos. Inadecuado servicio y horario de recojo de desechos y residuos. Falta y/o ausencia de personal de baja policía. 	
g. Disposición de Excretas: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2015.			Condiciones de vulnerabilidad
Servicio disponible: Sí () No () Diverso (X)	Población con Tipo de servicio higiénico <ul style="list-style-type: none"> Red pública de desagüe dentro de la vivienda. Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. 	Población/Tipo de servicio higiénico. 65.6% 4.5%	Bajo a Moderado <ul style="list-style-type: none"> Acumulación de excretas con riesgo de aparición de roedores y vectores. Inadecuada disposición de excretas. Inadecuado servicio y horario de recojo de desechos



	<ul style="list-style-type: none"> • Letrina • Pozo séptico • Pozo ciego o negro. • Río, acequia o cana. • No tiene 	<p>2.2%</p> <p>7.6%</p> <p>8.2%</p> <p>1.1%</p> <p>12.0%</p>	
--	--	--	--

10.3. ESTIMACIÓN DEL RIESGO.

10.3.1. SOBRE LA COMUNIDAD.

a. Muertos: Si

b. Lesiones traumáticas:	Grave	Moderado	Leve
Tipo:			
Quemaduras			
Accidentes de tránsito			
Politraumatismos	X	X	X
TEC			
Heridas cortantes y otros tipos de lesiones			
Amputaciones			

c. Enfermedades transmisibles / No transmisibles:

Tipo:	Grave	Moderado	Leve
Dengue.	X	X	X
Golpe de calor			
Gastro intestinales /Diarreas			
Enfermedades respiratorias			
Intoxicaciones alimentarias			
Alergias			
Infartos/ Anginas			
Arritmias			

d. Problemas de Salud Mental:

Tipo:	Grave	Moderado	Leve
Ansiedad			
Depresión.	X	X	X
Vandalismo			
Violencia.			
Suicidios.			

e. Desplazamiento de la población afectada:

Origen: De	Destino: A.	Población:
Lima	<ul style="list-style-type: none"> • Albergues transitorios local. 	30%
Regiones del país siniestrados	<ul style="list-style-type: none"> • Hogar de familiares locales. 	5%
Otros Países	<ul style="list-style-type: none"> • Hogar de familiares de Lima. 	1%



f. Daños a los servicios básicos:			
Servicio dañado:	Tipo de daño:	Severidad del daño:	
Agua	Escasez, corte o falla.	Leve a Moderado	
Luz	Cortes o fallas	Leve a Moderado	
Desagüe	Obstrucción	Leve a Moderado	
Telefonía	Sobreuso, falla	Leve a Moderado	
Infraestructura vial	Falla, deterioro.	Moderado a severo	
g. Daños en general, a las personas, infraestructura, escolar y productiva:			
Infraestructura dañada:	Tipo de daño:	Severidad del daño:	
Centros comerciales	Incendio, Saqueo, vandalismo.	Moderada a severo	
Otros	Terremotos	Moderada a severo	
h. Escasez de alimentos: Si			
i. Daños al medio ambiente:			
Elemento dañado:	Tipo de daño:	Severidad del daño:	
Red vial	Obstrucción vial.	Moderada a severa	
Contaminación ambiental	Desperdicios, aguas estancadas, acumulo de basura, quema de basura, uso de vía pública para eliminación de excretas entre otros, Incendios, vandalismo, asalto		
Áreas verdes / campos	Incendio, deterioro, contaminación ambiental.		
10.3.2. SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.			
a. Daños sobre la infraestructura de salud:			
Área dañada:	Tipo de daño:	Severidad de daño:	
Establecimientos de Salud de Lima y provincias.	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de áreas y servicios hospitalarios. Daños estructurales. 	Moderado a severo	
b. Daños sobre los servicios básicos y equipamiento: Perú/ Zona de lluvias.			
Elemento dañado:	Tipo de daño	Severidad del daño:	
Red eléctrica	Sobrecarga eléctrica en la sub estación eléctrica, cortocircuito, falla eléctrica o corte de fluido eléctrico.	Moderada a severa según la magnitud del daño (equipo electrógeno se activa a los 5 segundos).	
Red telefónica	Falla técnica.	Severa.	
Radio de comunicación	Falla técnica.	Severa.	
Agua y desagüe	Falla, corte.	Moderada - severa	
Procesamiento de Residuos	Falla de servicio (municipalidad y EPS).	Moderada - severa	
c. Daños sobre la Población.			
Tipo de daño:	Severidad del daño		
	Grave	Moderado	Leve
Pacientes en ventilación mecánica	1%	1%	
Pacientes en Centro Quirúrgico	2%	1%	
Pacientes que requieren apoyo diagnóstico de RX y laboratorio	5%	7%	
d. Otros daños de importancia:			
Limitación en la oferta de servicios de soporte al diagnóstico y tratamiento.			
Desabastecimiento de medicamentos, insumos, materiales médicos y raciones alimentarias para			



pacientes.

Ascensores: Operativos

Cocina y nutrición: Operativo.

Servicios generales y de mantenimiento: Operativo.

10.3.3. SOBRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA. Diagnostico Situacional y Oferta de Servicios ante demanda de Atención en caso de lluvias.

Fuentes: Informe Oral de Coordinador de UCIS, Emergencia y SOP.,

a. Áreas Críticas	SOP	UCIS	Emergencia	Sala de partos	Casa de fuerza	Otras.
Número camas Habilitadas	10	59 (de todas las UCIS)	07 (01 de Shock Trauma)	No hay	si	222
Operativas	10 (01 para Emerg.)	Si	Si	No hay	si	222
b. Comunicación <i>Fuente: ISH 2018.</i>	Radio HF	Radio VHF	Teléfono		Fax	Otros
Existencia	Si	Si	Si		Si	Si
Operatividad (Si / No)	Si	Si	Si		Si	No
c. Abastecimiento y Almacenamiento de agua. <i>Fuente: ISH 2018.</i>	Conexón a red publica	Cisterna	Tanque		Otros	
Operatividad (Si / No)	Si	Si	Si		Abastecimiento para 72 horas.	
d. Energía Eléctrica <i>Fuente: ISH 2016</i>	Conexión a Red Pública		Grupo Electrónico		Otros	
Operatividad (Si / No)	Si		Si (2) Si (2)		Se activa a los 5 seg del corte y abastece a reas críticas. Para Carpas de expansión asistencial móvil	
e. Combustible <i>Fuente: ISH 2018</i>	Conexión a Red Pública (Gas)		Tanque de Combustible		Otros	
Existencia	Si		Si		Capacidad de 4000 galones. Abastecimiento para 72 horas.	
f. Medios de transporte. <i>Fuente: Servicios Generales.</i>	Ambulancias		Motos		Otros Vehículos	
Número.	02 (01 tipo II y 01 Tipo III)		No		03 camionetas, 03 autos y 01 furgoneta.	
Operatividad (Si/No)	Si		No		01 camioneta inoperativa.	

**g. Medicamentos e Insumos Médicos:**

Farmacia abastecida de medicamentos e insumos de urgencias y emergencias, según la Directiva Administrativa N° 097 /MINSA/DIGEMID-V.01. (Ver anexos).

h. Organización y preparación:

- Comité Operativo de Emergencias (COE): Si
- Brigadistas Hospitalarios: Si (Ver anexos).
- Retenes de emergencia y áreas críticas: Si (Ver anexos).
- Retenes de especialidades: Si (Ver anexos).
- Retenes administrativos: Si (Ver anexos).

i. Vulnerabilidad del INSN SB: Fuente ISH 2018.

Categoría: A. Ver anexo.

j. Recursos Humanos INSN SB 2018. Fuente: Recursos Humanos INSN SB

Modalidad Laboral.	Total			
DESTACADO	9			
GERENTE PUBLICO	0			
NOMBRADO	202			
CAS	1065			
Total de Recursos Humanos	1276			
Régimen / Modalidad Laboral				
Grupo Ocupacional	CAS	Nombrado	Gerente Público	Destacado
Médicos	214	27	0	7
Médico Veterinario	0	0	0	0
Licenciada en Enfermería	331	131	0	1
Licenciada en Nutrición	10	1	0	0
Biólogo	4	2	0	0
Psicólogo	7	0	0	0
Odontólogo	1	0	0	0
Químico Farmacéutico	18	6	0	0
Tecnólogo Médico	52	14	0	0
Trabajadora Social	11	1	0	0
Técnico en Enfermería	196	18	0	0
Técnico en Laboratorio	13	1	0	0
Técnico en Farmacia	27	1	0	0
Técnico en Nutrición	0	0	0	1
Auxiliar en Nutrición	8	0	0	0
Gestión y Administrativo	0	0	0	0
TOTAL POR MODALIDAD LABORAL	1065	202	0	9



k. **Otra información de importancia: Recursos disponibles de Servicios Críticos y Emergencia.** (Ver anexos) Fuente: TI – Estadística e Informática INSN SB.

NUMERO DE CAMAS Y VENTILADORES DE SERVICIOS CRITICOS Y EMERGENCIA DEL INSN SB								
Fuente: Unidad De Atención Integral Especializada – Unidad de Enfermería INSN SB								
SERVICIO		NUMERO DE CAMAS					N° VENTILADORES	
		DE SHOCK TRAUMA	OPERATIVAS	HABILITADAS	OCUPADAS	DISPONIBLES	OPERATIVOS	
EMERGENCIA *	CAMAS eléctricas	1	1	1	1	0	1	0
	CAMILLAS	9	10	10	6	4		
UCI CARDIO VASCULAR	CAMAS eléctricas	8	8	8	8	0	8	0
	CAMILLAS	6	6	6	6	0	6	0
UCI CARDIOLOGICA		0	9	9	9	0	8	1
UCI NEONATAL		0	8	8	8	0	0	3
UCIN NEONATAL		0	12	12	11	1	1	3
UCI NEURO CIRUGIA		0	10	10	10	0	10	0
UCI QUEMADOS		0	6	6	6	0	6	0
TOTAL		24	70	70	65	5	40	7
NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS DEL INSN SB								
SERVICIO		NUMERO DE CAMAS			DISPONIBLES			
		HABILITADAS	OCUPADAS					
QUEMADOS HOSPITALIZACIÓN		24	24	0				
ESPECIALIDADES PEDIATRICAS		35	34	1				
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS		32	31	1				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA		34	29	5				
NEUROCIRUGÍA		35	33	2				
CARDIOLOGÍA		35	35	0				
HEMATOLOGÍA		24	22	2				
TRASPLANTE	CAMAS	19	16	3				
	CUNAS	1	1	0				
TOTAL		239	225	14				

* Ante alguna contingencia se podrían atender hasta 10 pacientes



11. ACTIVIDADES SEGÚN MOMENTOS INSN SB.		
11.1. ACTIVIDADES MOMENTO ANTES INSN SB.		
A. PREVENCIÓN	Unidad de medida	Responsable
Activación de la ALERTA VERDE . Situación de expectativa ante la posible ocurrencia de un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen las acciones de preparativos.	Directiva	Dirección General EMED
Activación de la ALERTA AMARILLA . Situación que se establece cuando se recibe información sobre la inminente o alta probabilidad de ocurrencia de un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen las acciones de preparación para la posible ejecución de tareas específicas de autoprotección y de auxilio.	Directiva	Dirección General EMED
Activación de la ALERTA ROJA . Situación que se establece cuando se han producido daños a la población, sus bienes y su entorno, debido a un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen en forma inmediata las intervenciones y acciones de respuesta que sean necesarias.	Directiva	Dirección General EMED
Elaboración del Plan de Contingencia	Documento Técnico	Dirección General EMED
Asegurar recursos necesarios de materiales, medicamentos, insumos y equipos.	Materiales Medicamentos Insumos Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Logística • Unidad de Soporte al Tratamiento • Servicios Generales • Jefes de Unidades, Sub Unidades y Ejes.
Evaluar operatividad del Sistema de Referencia y Contra referencia	Sistema de Referencia y Contra referencia operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia y contra referencia • Jefes de guardia Seguros
Elaborar y difundir el rol de reten del personal de guardia y especialistas	Personal Informado.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos • Jefes de Unidades, Sub Unidades y Ejes
Evaluar la operatividad del sistema de comunicación y transporte	Sistema de comunicación y transporte Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales. • Tecnología de la Información.
Verificar operatividad de Ambulancias.	Ambulancias Operativas	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales.
Evaluar la operatividad de los servicios críticos: <ul style="list-style-type: none"> • Emergencia • UCIS • Sala de Operaciones • Banco de Sangre • Farmacia 	Servicios Críticos con capacidad operativa para atender demanda	Unidad de Atención Integral Especializada: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de emergencia. • Jefe de Guardia. • Coordinador de UCIS. • Unidad soporte y apoyo al Diagnóstico y



<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Fuerza • Seguridad 		Tratamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales • Seguridad Interna
Verificar Directorio actualizado del personal	Directorio actualizado.	• Recursos Humanos
Implementar sistemas de alerta escalonado.	Sistema de Alerta.	Director General. Coordinador EMED
B. MITIGACIÓN	Unidad de medida	Responsable
Altas a pacientes estables de servicios de Hospitalización ante posible sobre demanda.	Número de altas de pacientes estables.	Unidad de Atención Integral Especializada: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de emergencia. • Jefe de Guardia. • Coordinador de UCIS. • Jefaturas de ejes.
Disponibilidad de camas de observación en Emergencia.	Camas disponibles	Jefe del Servicio de Emergencia.
Disponibilidad de Camas en salas de hospitalización de pediatría y especialidades quirúrgicas.	Camas disponibles	Unidad de Atención Integral Especializada: <ul style="list-style-type: none"> • Jefaturas de ejes. • Jefe de enfermeras.
C. PREPARACIÓN	Unidad de medida	Responsable
1. Garantizar la operatividad de los servicios indispensables: <ol style="list-style-type: none"> Oxígeno. Agua. Energía Eléctrica. Combustible Grupo electrógeno Ascensores 	Servicios Operativos	• Servicios Generales
2. Provisión de implementos necesarios a las Brigadas para su intervención: <ol style="list-style-type: none"> Cascos protectores Chalecos impermeables y antitérmicos Botas Linternas y baterías. Maletines de Emergencia. 	Brigadista implementado.	<ul style="list-style-type: none"> • Logística • Coordinador EMED
3. Activar las Brigadas hospitalarias.	Brigada activada.	• Coordinador EMED
4. Acondicionamiento área de expansión asistencial, en caso de necesidad de mayor capacidad operativa.	Área disponible y acondicionada.	• Servicios Generales. GTGRD.
D. ACCIONES COMPLEMENTARIAS INSN SB.		
Organización de brigadas de atención médica con profesionales de la salud entrenados en el manejo de situaciones de emergencias y desastres, evaluación de daños, análisis de necesidades y control de exposición a riesgos		
11.2. ACTIVIDADES MOMENTO DURANTE INSN SB. (DE RESPUESTA):		
Acción	Responsable	
1. Activación de la Alerta.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General. • GTGRD. 	
2. Activación de la Alarma.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Interna. • EMED 	



3. Respuesta inmediata ante la emergencia institucional por sobredemanda de atención o compromiso funcional.	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres. (GTGRD).
4. Movilización de las brigadas según la magnitud de la emergencia a consecuencia de las lluvias a Nivel Institucional o externa.	<ul style="list-style-type: none"> Director General. Jefe de Emergencia. Jefe de Guardia. Jefe de brigadas.
5. Triage y clasificación de los pacientes que acuden a la institución por daños a consecuencias de las lluvias inundaciones o movimientos en masa.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de emergencia Jefe de guardia Brigadas de primeros auxilios.(traje)
6. Estabilización hemodinámica y ventilatoria de pacientes que acuden en estado crítico	<ul style="list-style-type: none"> Intensivistas de guardia. Enfermeras Técnicos de Enfermería
7. Tratamiento Médico Quirúrgico según daño.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo médico quirúrgico de Guardia de emergencia.
8. Evacuación o alta de pacientes según complejidad.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Guardia de emergencia. Responsable de referencia y contra referencia.

11.2.1. ACTIVACIÓN DE LA RESPUESTA INSN SB: CADENA DE MANDO.

<p>¿Quién?</p> <ol style="list-style-type: none"> Director General o Director Adjunto o Directores de Línea o Jefe de Departamento de Emergencia o Áreas Críticas o Jefe de Emergencia o Médico de Guardia. 	<p>¿Cuándo?</p> <p>❖ Sucedido el evento adverso o alerta de sobredemanda de atención médico quirúrgica por consecuencia de los fenómenos Hidrometeorológicos, el Director General activa la respuesta y convoca al Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo.</p>	<p>¿Dónde?</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección General o EMED Servicio de Emergencia.
---	--	--

11.2.2. RED DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA INSN SB HACIA:.

Establecimientos de Salud	Daños que pueden recibir	Capacidad	Responsable	Dirección	Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> Instituto Salud del Niño-Breña Emergencias Pediátricas H. 2 de mayo H. Santa Rosa H. Hipólito Unanue Hospital Loayza H.San Bartolomé H. Daniel A. Carrión. 	Urgencias y emergencias medico quirúrgicas de mediana y baja complejidad	Según capacidad operativa y número de camas disponibles para la atención de la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> Director del EESS. Red de Referencia y contra referencia. Jefes de Emergencia. 	Directorio. Ver Anexos	Directorio. Ver Anexos

11.2.3. OTRAS INSTITUCIONES DE APOYO:

Hospitales, comisarias, fiscalía, Serenazgo morgue, bomberos, municipalidades, aeropuerto, ambulancias, defensa civil. Ver en sección de anexos.



11.2.4. FIN DE LA EMERGENCIA INSN SB :

<p>¿Quién? Director General</p>	<p>¿Cuándo? Al finalizar el evento adverso o alerta.</p>	<p>¿Cómo? Directiva General.</p>
--	---	---

11.2.5. ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN INSN SB.

Dotación de medicamentos e insumos para la atención de la salud de acuerdo a la emergencia, según Directiva Administrativa N° 097 /MINS/DIGEMID-V.01.

Ver listado en Anexo.

11.3. ACTIVIDADES MOMENTO DESPUES INSN SB

11.3.1. ESTRATEGIAS:

- Garantizar los medicamentos e insumos para el tratamiento de los pacientes.
- Establecer tres anillos de derivación de los pacientes y asegurar su referencia y contra referencia.
- Rondas de supervisión para verificar estado y operatividad de los servicios.
- Reuniones del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo para evaluar Plan de respuesta

Anillos de Derivación de Pacientes

Primer anillo:	Segundo Anillo	Tercer Anillo
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto salud del Niño-Breña • Hospital de Emergencias Pediátricas • Hospital Nacional Dos de Mayo • Hospital Docente Materno Perinatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Nacional Hipólito Unanue • Hospital Santa Rosa • Hospital Nacional Arzobispo Loayza 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Bartolomé • Hospital Nacional Cayetano Heredia • Hospitales ESSALUD • Clínicas privadas

11.3.2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS INSN SB

- Actividades sanitarias de manera integral (vigilancia y control vectorial, calidad de agua para consumo humano, manejo de residuos sólidos).
- Monitoreo y evaluación de los daños, mediante el instrumento de INDECI “Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades” (EDAN), debido a efectos ocasionados en el INSN SB por las lluvias.
- Ampliación del horario de atención según demanda, dotándose de personal profesional y técnico necesario para satisfacer la demanda.
- Capacitación del personal de salud, en la atención de enfermedades emergentes y reemergentes a consecuencia de los fenómenos Hidrometeorológicos.

12. RECURSOS: HUMANOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS INSN SB.

Inicio: Acciones iniciadas, se darán inicio ante la activación del evento y/o ante la Alerta.

Termino Programado: Culminará con la declaratoria del fin de la alerta.

**12.1. Recursos Humanos.-**

Fuente: Ofician de Recursos Humanos.

A la fecha se cuenta con el siguiente número de colaboradores.

- Gerente Público 00 servidores.
- Destacado 09 servidor
- Personal nombrado 202 servidores.
- CAS 1065 servidores.

TOTAL: 1276 Colaboradores INSN SB

12.2. Logísticos. -

- Se movilizará los recursos que se dispone según la magnitud del daño en la salud de las personas, en la infraestructura del Establecimiento de Salud.
- La fuente de provisión de Medicamentos e insumos medico quirúrgicos será a través del SISMED.

12.3. Financieros. -

- Se proveerá a través del financiamiento por el PPR 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre, PPR 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas y/o Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias.



GLOSARIO DE TERMINOS

TERMINOS	DEFINICION
Amenaza/Peligro	Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso con una intensidad y duración determinadas. Pueden ser sucesos naturales, por actividad humana o mixta que puede presentarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente, expresado matemáticamente como la probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un cierto sitio y en cierto período de tiempo.
Análisis de la Vulnerabilidad	Es el proceso de evaluación de los factores y condiciones existentes de la vulnerabilidad, tales como exposición, fragilidad y resiliencia de la población y de sus medios de vida.
Desastre	Acontecimiento que puede presentarse en forma repentina e inesperada, y supera la capacidad de respuesta normal de un sistema social, por la ocurrencia de fenómenos geológicos, hidro meteorológicos, sociales, fisicoquímicos, ecológico, o sanitarios, que ocasionan destrucción, trastornos ecológicos y del medio ambiente, pérdidas de vidas humanas o deterioro de la salud, de los servicios de salud y bienes de una colectividad, en una magnitud suficiente para ameritar una respuesta extraordinaria de ayuda fuera de la comunidad o área afectada.
Emergencia	Situación o condición anormal que puede causar un daño a la sociedad generar y/o propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general.
Emergencia en salud	Es considerada como tal todo evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública a causa de la propagación de una enfermedad u otro elemento nocivo exigiendo una respuesta inmediata y coordinada.
Enfermedades emergentes	Enfermedades recién identificadas y antes desconocidas que ocasionan brotes, igualmente aquellas cuya incidencia ha aumentado en los últimos años y tienden a incrementarse en el futuro, son consideradas un problema de salud pública por el impacto en la salud como en la economía mundial.
Enfermedades reemergentes	Enfermedades conocidas ya controladas y dejaron de considerarse como problema de salud pública en un momento dado, pero luego aparecen cobrando proporciones epidémicas sobre la salud poblacional.
Evento adverso	Alteraciones en las personas, la economía, los sistemas sociales y el medio ambiente, causados por sucesos naturales, por la actividad humana, o la combinación de ambos, que demanda la respuesta inmediata de la comunidad afectada
Fenómeno de remoción en masa	Desplazamiento de rocas, piedras, tierra, ceniza u otros materiales, arrastrando todo lo que encuentra a su paso. Su impacto suele ser muy localizado. (Deslizamientos, deslaves, huaicos, etc.)
Fenómeno Hidrometeorológico	Los Fenómenos Hidrometeorológicos son los que se generan por la acción violenta de los fenómenos atmosféricos, siguiendo los procesos de la climatología y del ciclo hidrológico. Estos fenómenos son adversos y benéficos a la vez para la humanidad. Pueden llegar a ser extremadamente destructivos y en otras benéficos ya que la lluvia favorece la recarga de presas, mantos, acelerando la actividad agrícola y ganadera, mitigando los incendios de pastizales y forestales.
Hospital Seguro	Es un establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura inmediatamente después de un fenómeno destructivo de origen natural y/o antrópico.
Inundación	Fenómeno hídrico que consiste en la cobertura de superficies normalmente secas por un nivel de agua. Las causas frecuentes son las lluvias prolongadas y/o cuantiosas, cambio de cauce de ríos, desbordes de fuentes de agua, colapso de represas y diques, etc.



GLOSARIO DE TERMINOS

TERMINOS	DEFINICION
Mitigación	Conjunto de acciones para reducir el riesgo.
Plan de contingencia	Es un conjunto de procedimientos alternativos a la operatividad normal de cada institución. Su finalidad es la de permitir el funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la organización.
Plan hospitalario de preparativos y respuesta para desastres	Es el documento en el que se establecen los objetivos, las acciones, la organización del hospital, sus servicios y las responsabilidades del personal frente a situaciones de emergencia o desastre, para controlar sus efectos adversos y/o atender los daños a la salud que se puedan presentar.
Preparación/Desastres	Es el conjunto de medidas y acciones encaminadas a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños. Comprende actividades tales como la elaboración de planes para la búsqueda, el rescate, el socorro y la asistencia de las víctimas, así como el desarrollo de planes de contingencias o de procedimientos según la naturaleza del riesgo y su grado de afectación.
Prevención/Desastres	Conjunto de acciones para impedir o evitar la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad o ambas, hasta eliminar el riesgo.
Reconstrucción/Desastres	Proceso de reparación a mediano y largo plazo del daño físico, social y económico, a un nivel de protección superior al existente antes del evento.
Rehabilitación/Desastres	Restablecimiento rápido y en el menor tiempo posible de los servicios básicos de la comunidad e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.
Respuesta/Desastres	Comprende las acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas en la propiedad. Algunos ejemplos de actividades típicas de esta etapa son la búsqueda y el rescate de personas afectadas, la asistencia médica, la evaluación de los daños, el alojamiento temporal y el suministro de ropa y alimentos.
Reten	El retén es una persona que sirve como refuerzo en ciertos momentos particulares. Esto permite mejorar la atención como un tipo de medida especial. La pieza que permite prevenir algo como refuerzo de otra. En los motores y en las cajas que tienen que contar con lubricación permanente, el retén es la parte que permite impedir las pérdidas de lubricante de los motores de explosión o las cajas de cambios al exterior. Gracias al retén, se extiende la vida útil de los distintos componentes del motor ya que minimiza la posibilidad de que se produzca un daño en el dispositivo.
Riesgo.	Probabilidad de ocurrencia de algún fenómeno natural o provocado por el hombre.
Triaje	Procedimiento médico que consiste en la evaluación rápida de víctimas para determinar prioridades de atención.

**ÍNDICE DE ANEXOS****ANEXO 01. MAPAS***Anexo 1.1. Mapa de Ubicación del INSN SB en el distrito de San Borja.**Anexo 1.2. Mapa de Evacuación del INSN SB.**Anexo 1.3. Mapa de Zonas de seguridad externa INSN SB.**Anexo 1.4. Mapa de Ubicación del Área de Expansión Asistencial INSN SB.***ANEXO 02. STOCK DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS INSN SB.***Anexo 2.1. Medicamentos e Insumos Médicos.***ANEXO 03. INVENTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES DE SERVICIOS CRITICOS.***Anexo 3.1. Inventario de Recursos.***ANEXO 04. TARJETAS DE ACCION NSN SB.***Anexo 4.1 tarjetas de Acción de Sistema de Comando de Incidentes.**Anexo 4.2 tarjetas de Acción de Equipo de Brigada de Primeros Auxilios**Anexo 4.3 tarjetas de Acción de Equipo de Brigada de Seguridad y Evacuación.**Anexo 4.4 tarjetas de Acción de Equipo de Brigada de Búsqueda y Rescate.**Anexo 4.5 tarjetas de Acción de Equipo de Brigada de Lucha Contra Incendios.***ANEXO 05. DIRECTORIO TELEFONICO INSN SB.***Anexo 5.1. Directorio de Directivos.**Anexo 5.2. Directorio de Brigadistas***ANEXO 06. DIRECTORIO TELEFONICO DE PRINCIPALES INSTITUCIONES***Anexo 6.1. Directorio Telefónico de la DIGERD MINSA.**Anexo 6.2. Directorio Telefónico de INDECI.**Anexo 6.3. Directorio Telefónico de Institutos Nacionales.**Anexo 6.4. Directorio Telefónico de Hospitales Nacionales.**Anexo 6.5. Directorio Telefónico de Región Lima y Municipalidades Distritales.**Anexo 6.6. Directorio Telefónico de Comisarias.**Anexo 6.7. Directorio Telefónico de Serenazgo.**Anexo 6.8. Directorio Telefónico de Centrales de Emergencia**Anexo 6.9. Directorio Telefónico de Ambulancias.**Anexo 6.10. Directorio Telefónico de Otras Entidades.*



ANEXO 7. RED RADIAL Y TELEFONIA DE LOS COES.

Anexo 7.1. Red Radial y Telefonía de Institutos/Hospitales/Centros de Salud de Lima Y Callao

Anexo 7.2. Red Radial y Telefonía de los COES a Nivel Nacional.

ANEXO 8. OTROS

Anexo 8.1. Índice de Seguridad Hospitalaria ISH 2018 INSN SB

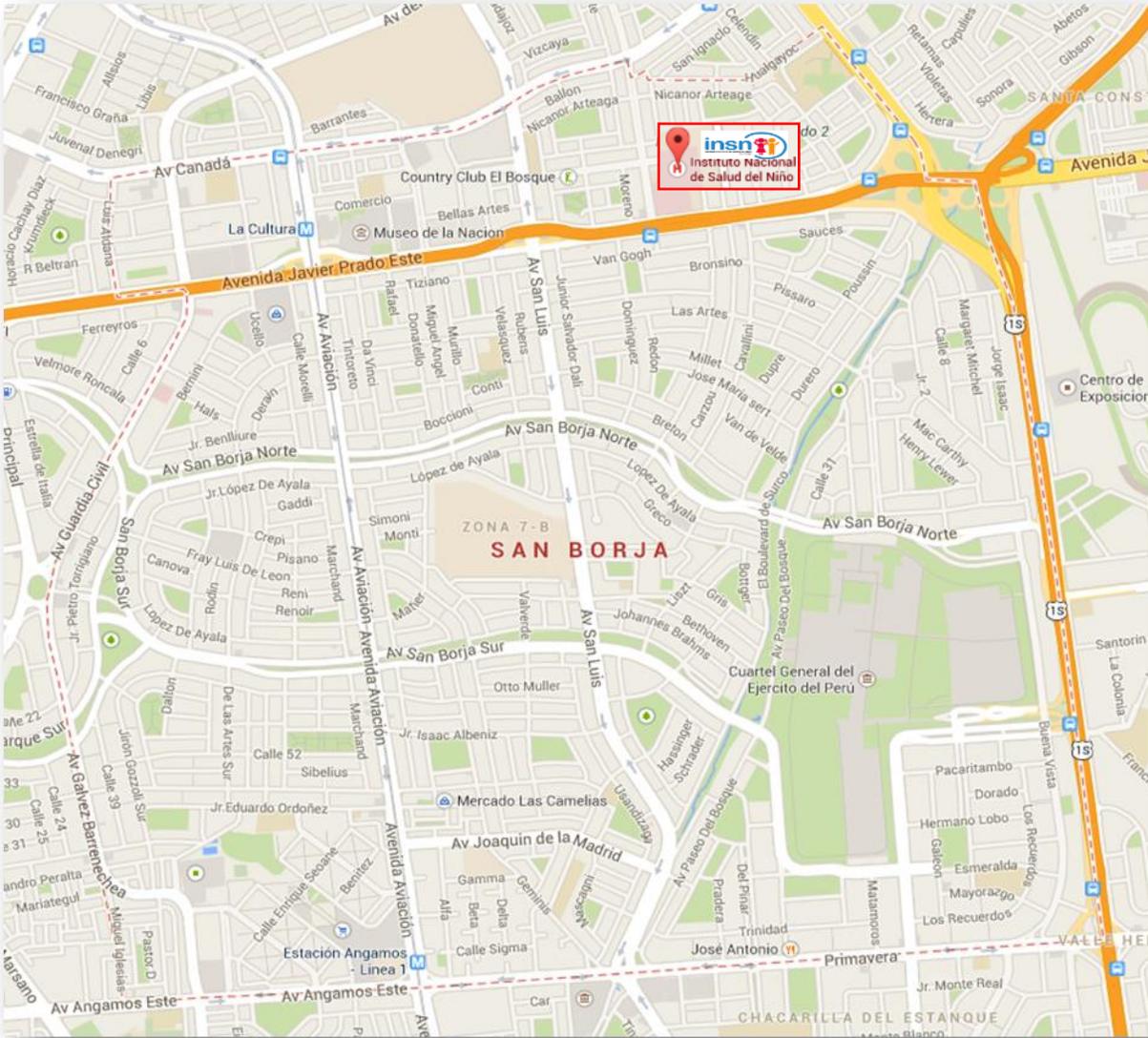
ANEXO 9. PROGRAMACIÓN DE RETEN INSN SB.

Anexo 9.1. Roles de Reten.

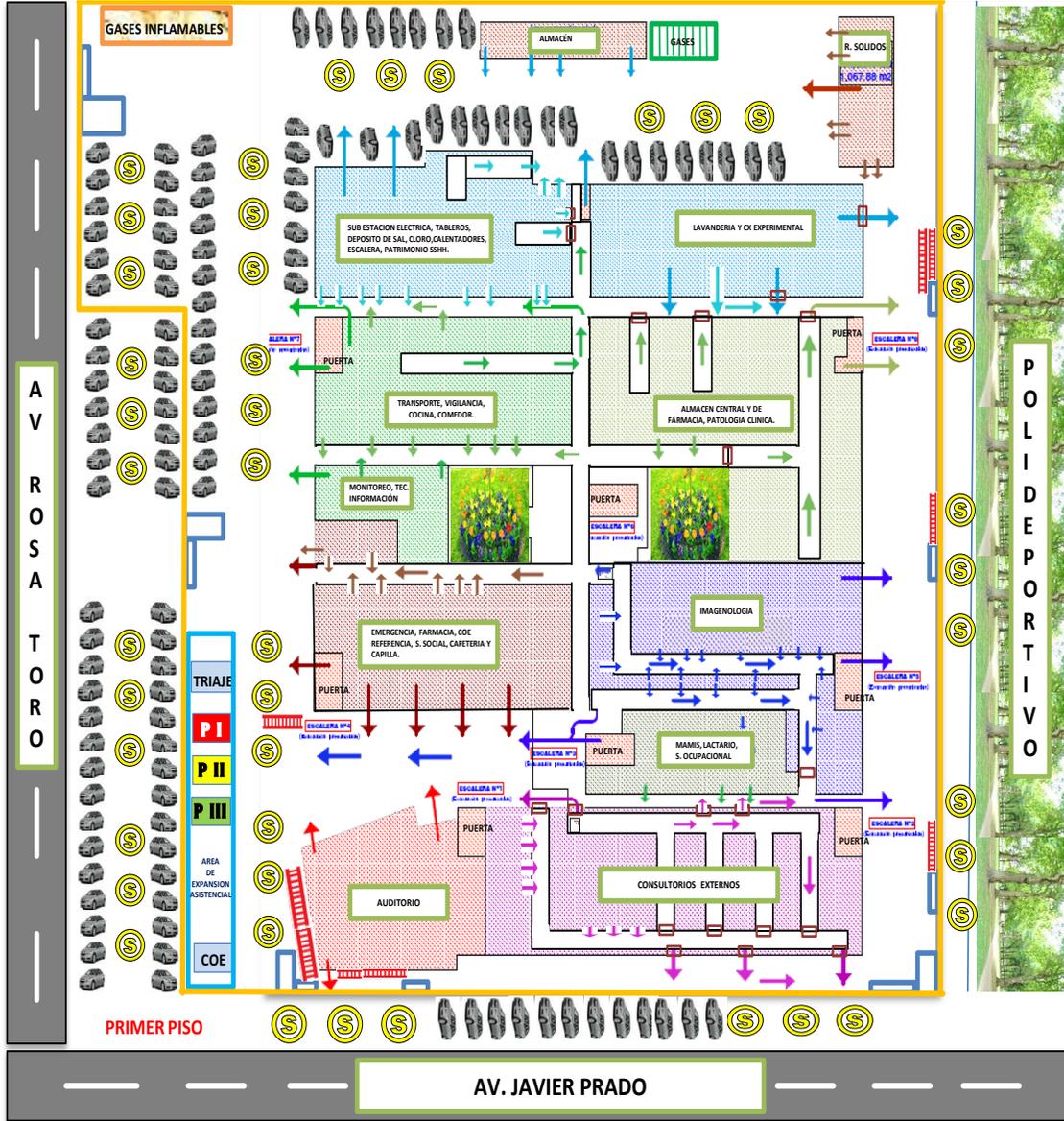


ANEXO 1. MAPAS.

Anexo 1.1 MAPA DE UBICACIÓN DEL INSN SB EN EL DISTRITO DE SAN BORJA



Anexo 1.2 MAPA DE EVACUACION Y ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA DEL INSN SB

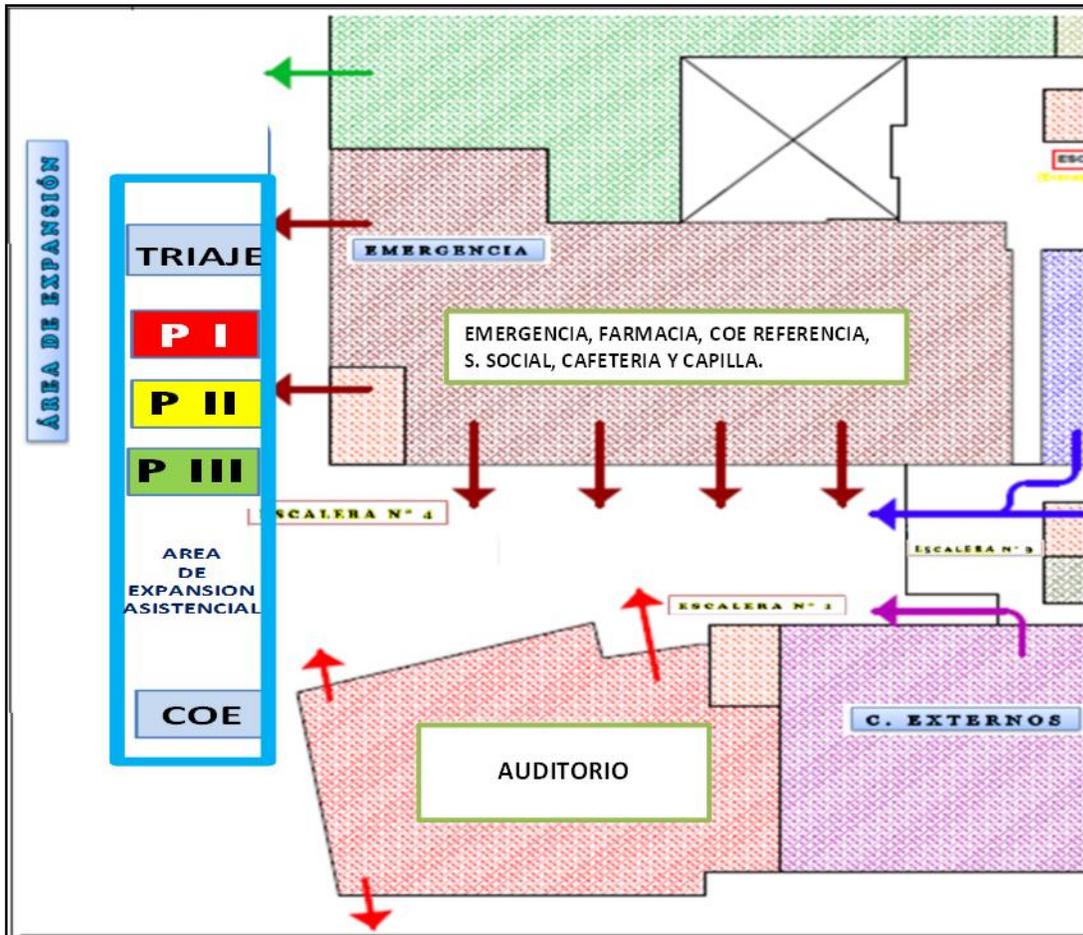


Nota:

En este nivel de piso (piso de evacuación, las puertas de salida dan directamente a áreas libres (seguras) y/o hacia corredores que conduzcan a ellas

CAPACIDAD DE RUTA	1er PISO Longitud	PUERTAS	AFORO TOTAL DE LA EDIFICACION
Ruta N° 1: 170 personas	30.17 m	1.20 m	1° PISO: 1269 personas
Ruta N° 2: 145 personas	37.83 m	1.80 m	2° PISO: 548 personas
Ruta N° 3: 111 personas	32.03 m	1.80 m	3° PISO: 482 personas
Ruta N° 4: 33 personas	18.81 m	1.80 m	4° PISO: 427 personas
Ruta N° 5: 106 personas	36.05 m	1.20 m	5° PISO: 204 personas
Ruta N° 6: 66 personas	45.12 m	1.20 m	6° PISO: 204 personas
Ruta N° 7: 253 personas	35.80 m	1.20 m	7° PISO: 204 personas
Ruta N° 8: 00 personas	00.00 m	0.00 m	8° PISO: 142 personas
Ruta N° 9: 101 personas	30.87 m	0.95 m	9° PISO: 20 personas
Ruta N° 1: 385 personas	24.50 m	4 puertas de 1.80 m	AFORO TOTAL: 3500 personas

ANEXO 1.3 MAPA DE UBICACIÓN DEL AREA DE EXPANSION ASISTENCIAL



ÁREA DE EXPANSIÓN (Instalación de Carpas de Atención)		
COE	COE	Instalación del Centro de comando.
T	TRIAJE	Instalación del Área de Triaje para selección y clasificación de los pacientes.
PI	PRIORIDAD I	Proporcionar soporte avanzado de vida y trauma a víctimas graves.
P II	PRIORIDAD II	Realizar Tratamiento Médico de urgencias en pacientes de condición moderada.
P III	PRIORIDAD III	Realizar Tratamiento Médico de urgencias en pacientes de condición leve y altas médicas.

**ANEXO 2. STOCK DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS INSN SB.****ANEXO 2.1. MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.**

LISTADO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PRIORITARIOS PARA LA ATENCION DE LAS VICTIMAS ANTE UN EVENTO ADVERSO.		
COD-SISMED	DESCRIPCION	STOCK ACTUALIZADO
10249	ALGODON HIDROFILO 500 g UNIDAD	991
19421	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 18 G X 1 1/4" UNIDAD	219
22256	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 20 G X 1 1/4" UNIDAD	147
10477	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 22 G X 1" UNIDAD	6557
10482	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 24 G X 3/4" UNIDAD	204
1684	CEFTRIAXONA SODICA 1 g INYECTABLE	1545
1958	CLINDAMICINA (COMO FOSFATO) 600 mg 4 mL INYECTABLE	900
2642	DEXAMETASONA FOSFATO (COMO SAL SODICA) 4 mg/2 mL 2 mL INYECTABLE	2322
3787	DEXTROSA 333 mg/mL (33 %) 20 mL INYECTABLE	8899
3789	DEXTROSA 5 g/100 mL (5 %) 1 L INYECTABLE	7323
3097	EPINEFRINA (COMO CLORHIDRATO O TARTRATO) 1 mg/mL 1 mL INYECTABLE	3933
10929	EQUIPO DE VENOCISIS UNIDAD	11948
28395	EQUIPO MICROGOTERO CON CAMARA GRADUADA 100 mL UNIDAD	1131
3317	ETILEFRINA 10 mg/mL 1 mL INYECTABLE	57
19918	GASA FRACCIONADA ESTERIL 5 cm X 5 cm 8 PLIEGUES X 5 UNIDADES UNIDAD	25
19919	GASA FRACCIONADA ESTERIL 7.5 cm X 7.5 cm DE 8 PLIEGUES X 5 UNI	5665
16571	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE Nº 7 1/2 PAR	68143
11368	JERINGA DESCARTABLE 10 mL CON AGUJA 21G X 1 1/2" UNIDAD	75305
11369	JERINGA DESCARTABLE 20 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD	59804
11370	JERINGA DESCARTABLE 5 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" UNIDAD	101517
24704	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 10 cm UNIDAD	8981
20361	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 cm UNIDAD	9412
4567	MANITOL 20 g/100 mL (20 %) 500 mL INYECTABLE	1786
4677	METAMIZOL SODICO 1 g 2 mL INYECTABLE	5870
4831	MIDAZOLAM 5 mg 5 mL INYECTABLE	14296
4901	MORFINA (CLORHIDRATO) 20 mg 1 mL INYECTABLE	1890
5118	NOREPINEFRINA (COMO ACIDO TARTRATO) 1 mg/mL 4 mL INYECTABLE	1931
5520	POLIGELINA 3.5 g/100 mL (3.5 %) 500 mL INYECTABLE	52
5873	SODIO CLORURO 900 mg/100 mL (0.9 %) 1 L INYECTABLE	1656
12413	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA 3/0 C/A 1/2 CIRCULO REDONDA 20 mm X 75 cm UNIDAD	136
6231	TRAMADOL CLORHIDRATO 50 mg/mL 1 mL INYECTABLE	19717
25558	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 3.5 SIN BALON UNIDAD	484
25556	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 2.5 SIN BALON UNIDAD	306
25557	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 3.0 SIN BALON UNIDAD	162
25832	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 4.0 CON BALON UNIDAD	501
25228	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 5.0 CON BALON UNIDAD	374
22364	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 6.0 CON BALON UNIDAD	180
22365	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE Nº 7.0 CON BALON UNIDAD	192
12700	TUBO OROFARINGEO (TUBO DE MAYO) Nº 1 UNIDAD	230
12701	TUBO OROFARINGEO (TUBO DE MAYO) Nº 2 UNIDAD	914
17525	VENDA DE GASA 4" X 5 yd UNIDAD	1487
12806	VENDA ELASTICA 4" X 5 yd UNIDAD	8669
12808	VENDA ELASTICA 6" X 5 yd UNIDAD	9334
6519	YODO POVIDONA 10 g/100 mL 120 mL SOLUCION	1500

Fuente : Unidad de soporte al Diagnóstico y Tratamiento- Farmacia. INSN SB.



DESCRIPCION SBN	ESTADO	UNIDAD AREA ACTUAL	UBICACIÓN 2016
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MONITOR MULTI PARAMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
GRABADORA DE IMAGENES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELECTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
CALENTADOR DE SANGRE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADOR DE SECRECIONES DE COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MONITOR DESFIBRILADOR	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
SIERRA QUIRURGICA ELECTRICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO RECUPERADOR INTRAVASCULAR	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MONITOR DE GASTOCARDIACO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
CALENTADOR CORPORAL	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELECTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
INSUFLURANE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
SEVOFLURANE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELECTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
FACOEMULSIFICADOR	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
MICROSCOPIO QUIRURGICO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADOR DE SECRECIONES DE COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	3062_SALA DE RECUPERACION
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FIBROSCOPIO - BRONCOFIBROSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	663_SALA DE PROCEDIMIENTOS
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
LAMPARA DE LUZ HALOGENA	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
MONITOR MULTI PARAMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	664_SALA DE PROCEDIMIENTOS
LAMPARA DE LUZ HALOGENA	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
LAMPARA DE LUZ HALOGENA	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	671_SALA DE PROCEDIMIENTOS
EQUIPO DE URODINAMIA	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
EQUIPO DE COAGULACION	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
EQUIPO DE COAGULACION	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS
EQUIPO DE FOTOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	672_SALA DE PROCEDIMIENTOS



DESCRIPCION SBN	ESTADO	UNIDAD AREA ACTUAL	UBICACIÓN 2016
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ELECTROBISTURI	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ELECTROBISTURI	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ASPIRADOR ULTRASÓNICO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ASPIRADOR ULTRASÓNICO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
ENDOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
HDTV ENDOCAM	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
GASTROVIDEOENDOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
FUENTE DE LUZ DE FIBRONCOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
EQUIPO DE CIRUGIA POR ARTROSCOPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
HD ENDOCAM	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
HFRADIO SURGICAL GENERADOR	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
VIDEO BRONCOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
HDTV ENDOCAM	B	CENTRO QUIRURGICO	3188_ CORREDOR
NEURONAVEGADOR	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
MONITOR DE EQUIPO MICROMAR	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
MONITOR DE EQUIPO MICROMAR	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
LARINGOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	189_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
MICROSCOPIO QUIRURGICO	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	190_ SALA DE NEUROCIRUGIA N°
YAG LASER	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
FLUJOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
COCHE DE INTUBACION	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
REFRIGERADOR PARA SANGRE	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
TENSIOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
COCHE DE INTUBACION	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
ASPIRADOR DE SECRECIONES DE COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MICROSCOPIO QUIRÚRGICO, PARA CIRUGIA PLASTICA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MICROSCOPIO QUIRÚRGICO, PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC. AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
UNIDAD DE CALENTAMIENTO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.



DESCRIPCION SBN	ESTADO	UNIDAD AREA ACTUAL	UBICACIÓN 2016
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MANOMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
GENERADOR DE RADIOFRECUENCIA	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
MICROSCOPIO QUIRURGICO	B	CENTRO QUIRURGICO	91_ EQUIPO Y MATERIAL ESTER
COCHE DE INTUBACION	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
MONITOR MULTI PARAMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
UNIDAD PARA SUMINISTRO DE GASES, VACIO Y ELECTRICIDAD	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
FLUJOMETRO DE GASES	B	CENTRO QUIRURGICO	3195_ INDUCCION ANESTESICA
LAVADOR ULTRASONIDO	B	CENTRO QUIRURGICO	3197_ PRE LAVADO
BALANZA DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	3197_ PRE LAVADO
TERMOHIGROMETRO	B	CENTRO QUIRURGICO	198_ CONTROL DE OPERACIONES
CALENTADOR DE SANGRE	B	CENTRO QUIRURGICO	3202_ PERFUS
BALANZA DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
CALENTADOR DE SANGRE	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
FRONTO LUZ	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC, AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
MEDIDOR DE VACIO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
MAQUINA PARA CIRCULACION EXTRACORPORAL	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
EQUIPO DE UNIDAD DE MOTORIZACION SANGUINEA	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
CALENTADOR DE SANGRE	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
ASPIRADOR DE SECRECIONES DE COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
TRANSDUCTOR ESOFAGICO PEDIATRICO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
TRANSDUCTOR ESOFAGICO ADULTO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
TRANSDUCTOR ESOFAGICO ADULTO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
REGULADOR DE OXIGENO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
EQUIPO DE ELECTROCOAGULACION	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
LARINGOSCOPIO ADULTO PEDIATRICO	B	CENTRO QUIRURGICO	OPERACIONES CIRUGIA CARDI
MONITOR DESFIBRILADOR	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
EQUIPO RECUPERADOR INTRAVASCULAR	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
BALON INTRA AORTICO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
CONGELADOR DE PLASMA	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
EQUIPO DE RAYOS X PARA RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
NEGATOSCOPIO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
CRONOMETRO DIGITAL	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
ASPIRADOR DE SECRECIONES DE COCHE DE PARO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
LAMPARA CIALITICA	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
ASPIRADORA DE SECRECIONES	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
EQUIPO DE ANESTESIA	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
COLUMNA DE GASES CON SALIDAS PARA OXIGENO MEDIC, AIRE	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
MONITOR PLANO	B	CENTRO QUIRURGICO	A DE OPERACIONES CARDIOVA
LARINGOSCOPIO NEONATAL	B	CENTRO QUIRURGICO	DE OPERACIONES CIRUGIA GEN
EQUIPO DE URODINAMIA	B	CENTRO QUIRURGICO	SALA DE PROCEDIMIENTOS

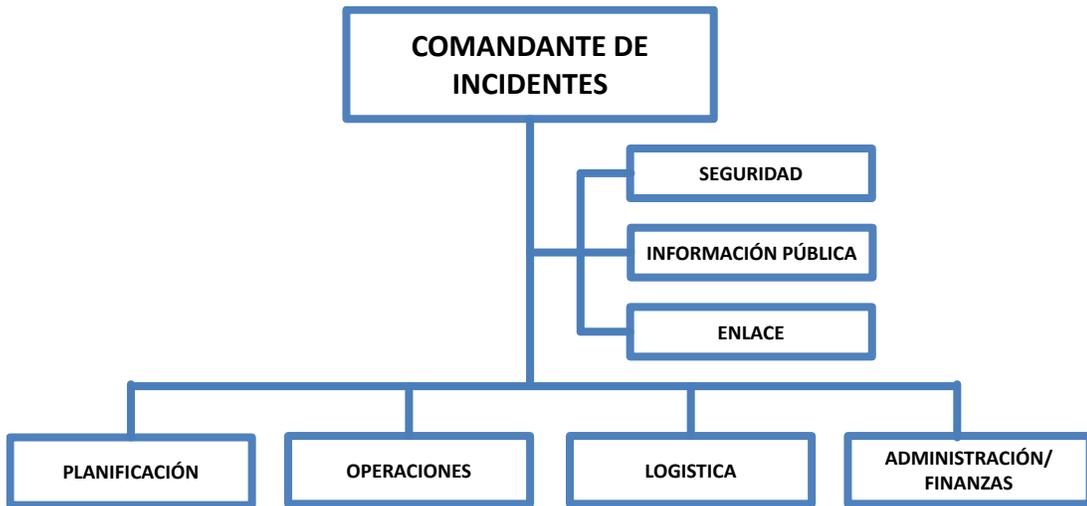
ANEXO 4. TARJETAS DE ACCIÓN INSN SB.

**ANEXO 4.1. TARJETAS DE ACCIÓN SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI).****TARJETA DE ACCION SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)**

Función de Mando Comandante de Incidentes.	<p>Es la más alta función del SCI y consiste en administrar, coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. Esta función la ejerce el comandante del Incidente (CI). Hay dos modos de ejercer el mando: como Mando Único o Comando Unificado de acuerdo a lo establecido en los protocolos.</p>
Responsabilidades del Comandante de Incidente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir el mando, asegurar la autoridad de acuerdo a la política y a los procedimientos de la institución. 2. Establecer el Puesto de Comando (PC). 3. Velar permanentemente por la seguridad en el incidente. 4. Evaluar la situación. 5. Determinar los objetivos de incidente, sus prioridades inmediatas, la(s) estrategia(s) y táctica(s) a seguir. 6. Establecer el nivel de organización necesaria, monitorear continuamente la operación y la efectividad de la organización. 7. Administrar los recursos. 8. Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Acción del Incidente (PAI). 9. Coordinar las actividades del Staff de Comando y Secciones. 10. Aprobar solicitudes de recursos adicionales o su desmovilización. 11. Autorizar la entrega de información a los medios noticiosos. 12. Aprobar la desmovilización de los recursos cuando sea apropiado. 13. Asegurar que los reportes post-incidentes estén completos. 14. Presentar el Informe Final.
Función de Planificación	<p>Prepara y divulga el Plan de Acción del Incidente (PAI), así como, registra y lleva el control del estado de todos los recursos del incidente. Ayuda a garantizar que el personal de respuesta cuente con la información precisa y proporciona recursos como mapas y planos de los sitios. Las funciones principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prever las necesidades en función del incidente. • Recolectar, analizar y difundir la información acerca del desarrollo del incidente a lo interno de la estructura. • Llevar el control de los recursos y de la situación. • Elaborar el PAI para el siguiente periodo operacional • Recopilar toda la información escrita del incidente. • Planificar la desmovilización de todos los recursos del incidente.
Función de Operaciones	<p>Organiza, asigna y supervisa todos los recursos tácticos o de respuesta asignados al incidente o evento. Se manejan todas las operaciones de la respuesta. Las funciones principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar, implementar y ejecutar el PAI. • Determinar las estrategias y tácticas. • Determinar las necesidades y solicitar los recursos adicionales que se requieran. <p>En el periodo inicial de un incidente, usualmente, lo primero que delega el CI es la Sección de Operaciones. Las funciones restantes se delegan según sea necesario para apoyar las operaciones.</p>
Función de Logística	<p>Proporciona todos los recursos y servicios requeridos para facilitar y apoyar las actividades durante un incidente. La función de Logística es:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar instalaciones, servicios y materiales para apoyo durante un evento, operativo o incidente. • Garantizar el bienestar del personal de respuesta al proporcionar agua, alimentación, servicios médicos, sanitarios y de entretenimiento o descanso. • Además, es responsable de proporcionar el equipo de comunicaciones, suministros, transporte y cualquier cosa que se necesite durante el incidente.
Función de Administración/Finanzas	<p>En esta función se lleva el control todos los aspectos del análisis financiero costos del incidente, incluyen la negociación de los contratos y servicios, llevar el control del personal y de los equipos, documentar y procesar los reclamos de los accidentes y las lesiones que ocurran en el incidente, mantener un registro continuo de los costos asociados con el incidente y preparar el informe de gastos.</p> <p>Es importante recordar que la estructura organizativa del SCI se determina según el plan establecido, sus objetivos y las necesidades de recursos. Se expande y se contrae de manera flexible. Además, se llenan únicamente aquellas funciones, puestos o secciones que sean necesarios para un incidente particular.</p>
Función de Seguridad	Vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.
Función de Información Pública	Maneja todas las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa, instituciones y público en general. Toda la información a divulgar debe ser autorizada por el CI.
Función de Enlace	Es el contacto, en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)



Responsable:

Comandante de Incidentes

ANEXO 4.2. TARJETAS DE ACCIÓN EQUIPO DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.



TARJETA DE ACCION DE EQUIPO DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVO: Dar primo atención de salud en la zona de desastre

Perfil de la unidad	Equipo no médico capacitado para primo atención en foco con autonomía logística para 24 horas como mínimo.
Perfil de los integrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para dar primeros auxilios en el ámbito pre hospitalario • Preparación física y psicológica para desempeñarse en ambientes y condiciones de desastre.
Responsabilidades del Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y preparar al personal necesario. • Establecer estaciones de primeros auxilios y un centro de tratamiento médico. • Organizar y alentar a todos los trabajadores para que asistan a cursos de primeros auxilios. • Verificar el abastecimiento oportuno de material médico y equipo de primeros auxilios para atender posibles heridos. • Controlar periódicamente la fecha de vencimiento de los medicamentos. • Coordinar el eficaz traslado de los heridos a los centros hospitalarios. • Elaborar los informes respectivos y presentarlos al Comité de Crisis. • En coordinación con la Brigada de Evacuación, efectuarán prácticas de evacuación y rescate en el campamento; incentivando la intervención de todo los trabajadores y pobladores del campamento.
Conformación y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermera (a) : dirige el equipo, atiende. • Técnico (a) o Administrativos : apoya en las labores. • Voluntarios : traslada recursos y moviliza víctimas graves.
Capacitación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia pre hospitalaria. • Triage primario y primeros auxilios. • Soporte básico de trauma y acondicionamiento para referencia. • Gestión de desastres. • Salud ambiental y vigilancia epidemiológica básicos. • Supervivencia.
Funciones	<p>Asistenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios a víctimas con gravedad de prioridad III y II. • Soporte básico a víctimas prioridad I y notificar a Brigadas Médicas o acondicionar/evacuar a hospitales de referencia. • Apoyo psicológico a víctimas y sobrevivientes. <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recoger información de daño ambiental y notificarlo. • Recoger información epidemiológica básica y notificarla. <p>Procedimientos autorizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Triage primario, primeros auxilios y registro. • Soporte básico de trauma, acondicionamiento y referencia. • Apoyo psicológico a víctimas y sobrevivientes.
Equipamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y registro (instrumental, formatos, tarjetas de triage). • Soporte básico de trauma (ventilación, protección vertebral y ósea, perfusión endovenosa, control de sangrado). • Primeros auxilios (medicinas, suministros, tópicos, curaciones). • Atención ambiental (formatos, cloro en tabletas). • Protección personal (atuendo, bioseguridad, supervivencia). • Comunicaciones.
Responsable: Jefe de brigada de Primeros Auxilios del INSN SB.	
Supervisor: Encargado COE	

ANEXO 4.3. TARJETAS DE ACCIÓN EQUIPO DE BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACION.



TARJETA DE ACCION DE EQUIPO DE BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACION	
OBJETIVO: Dirigir la movilización de personas y bienes para el procedimiento de evacuación de instalaciones	
Perfil de la unidad	Equipo de personas capacitadas para dirigir la evacuación de hospitales en situación de desastre.
Perfil de los integrantes	Capacidad para tomar decisiones, conducirse y conducir grupos humanos en un entorno de siniestro.
Responsabilidades del Jefe de Brigada de Seguridad y Evacuación	<ul style="list-style-type: none"> • El jefe de la Brigada de Evacuación será una persona hábil, serena y fuerte, capaz de tomar decisiones acertadas bajo condiciones de mucha presión. • El Jefe de Brigada de Evacuación se encargará de: • Llevar una relación actualizada de trabajadores, familiares, visitantes y pobladores aledaños. • Accionar el sistema de alarma para que las personas evacuen inmediatamente las instalaciones (según la clase de desastre y/o accidente). • Identificar y señalar las instalaciones, determinando las zonas de peligros y las rutas de evacuación, con el apoyo de un ingeniero de Defensa Civil. • Organizar y realizar simulacros, disponiendo los recursos necesarios. • Disponer que la persona que se encuentra cerca de la puerta de salida en las áreas industriales, sea la encargada de abrirla inmediatamente después de escuchar el sistema de alarma. • Después de la emergencia, se encargará de verificar que todos los trabajadores hayan abandonado la zona de peligro. • Mantener informado al Comité de Crisis sobre las acciones implementadas. • Preparar los informes de evacuaciones, cada vez que éstos ocurran. • Verificar que las inspecciones de los pasillos y rutas de escape se lleven a cabo de manera periódica.
Conformación y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Médico o Enfermero(a) : Prioriza movilización, cierra columna. • Técnico de Enfermería : Conduce columna de evacuantes. • Personal de Apoyo : Trasladan personas con limitaciones.
Capacitación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios • Supervivencia (preparación física y psicológica)
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo. • Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, reconocer los ambientes y rutas de escape y realizar ejercicios programados. • Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. • Ordena la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. • Comprueba la desocupación de los ambientes evacuados. • Detecta personas atrapadas bajo escombros. • Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. • Verifica el número y estado de personas evacuadas. • Notifica al centro de comando operativo de emergencias.
Equipamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Uniforme. • chaleco reflectante. • linterna de mano y baterías, operativas. • Megáfono a baterías. • Equipo de comunicación.
Responsable: Jefe de brigada de Seguridad y Evacuación del INSN SB. Supervisor: Encargado COE	

ANEXO 4.4. TARJETAS DE ACCIÓN EQUIPO DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE.


TARJETA DE ACCION DE EQUIPO DE BRIGADA DE BÚSQUDA Y RESCATE.
OBJETIVO: Dirigir la búsqueda, ubicación y rescate de víctimas siniestradas.

Perfil de la unidad	Equipo capacitado para la detección de personas atrapadas, aplicación de medidas básicas de supervivencia, extricación y traslado hacia un lugar seguro.
Perfil de los integrantes	Capacidad para desempeñarse en entornos altamente peligrosos.
Responsabilidades del Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate Especializada	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso que se requiera, organizará los refugios hasta la llegada de la Brigada de Defensa Civil. • Tendrá autorización para mandar derribar y demoler paredes y edificios en aquellos casos en que a su juicio, éstos hagan peligrar la vida del personal o cuando el derrumbamiento de un ambiente sea necesario para el rescate de posibles víctimas. • Es responsable del mantenimiento del equipo de rescate, así como de su distribución adecuada y estratégica. • Tramitar la adquisición de materiales, repuestos, equipo y otros, de acuerdo a las necesidades. • Entregar al Comité de Crisis un reporte de las personas rescatadas así como el avance de las acciones. • En coordinación con la Brigada de Primeros Auxilios, efectuarán prácticas de evacuación y rescate en el campamento; incentivando la intervención de todo los trabajadores y pobladores del campamento.
Conformación y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Rescatistas : ejecutan la búsqueda y des atrapamiento • Auxiliar de Enfermería: aplica soporte básico de trauma en foco. • Enfermera : Realiza la comunicación por radio con el centro de comando.
Capacitación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Curso básico de búsqueda y rescate. • Procedimientos operativos de evacuación e incendios. • Supervivencia, preparación física y psicológica.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer con el ingeniero de planta los puntos probables de daño físico en la estructura e instalaciones, mitigar y señalar • Capacitar a ocupantes de ambientes peligrosos en el uso de áreas de protección interna y evacuación secundaria • Dar seguridad al entorno siniestrado antes de ingresar. • Ubicar y rescatar víctimas en instalaciones siniestradas. • Dar seguridad al entorno siniestrado antes de ingresar. • Ubicación y rescate de atrapados en estructuras afectadas. • Aplicar medidas iniciales de supervivencia en atrapados.
Equipamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Atuendo para rescatistas. • Linterna de mano o de casco y baterías, operativas. • Equipamiento de rescate. • Unidad de comunicación.
Responsable: Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate Especializada del INSN SB.	
Supervisor: Encargado COE	

ANEXO 4.5. TARJETAS DE ACCIÓN EQUIPO DE BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIO.



TARJETA DE ACCION DE EQUIPO DE BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIO	
OBJETIVO: <i>Controlar incendios y dar seguridad a áreas en riesgo.</i>	
Perfil de la unidad	<i>Equipo capacitado para enfrentar siniestros por fuego o explosiones dentro del hospital.</i>
Perfil de los integrantes	<i>Ccapacidad para desempeñarse en entornos altamente peligrosos y estimar el curso del evento.</i>
Responsabilidades del Jefe de Brigada de Lucha contra incendios	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los Miembros de la Brigada • Mantener el comando absoluto de la Brigada de Lucha contra Incendios • Tener dominio técnico completo de todo el equipo • Formular recomendaciones que permitan proteger las instalaciones y propiedades de la Empresa y sus trabajadores, contra posibles incendios. • Tendrá autorización para mandar derribar y demoler paredes y edificios en aquellos casos en que a su juicio, éstos hagan peligrar la vida del personal o cuando el derrumbamiento de un ambiente sea necesario para detener la propagación del fuego • Es responsable del mantenimiento del equipo de lucha contra Incendios, así como de su distribución adecuada y estratégica. • Confeccionar y mantener al día la documentación relacionada con las actividades contra Incendios. (Registros e Inventarios de Equipo Contra Incendios) • Formular sugerencias y recomendaciones, a la Superintendencia General, para mejorar la prevención y combate de incendios en las instalaciones de la Empresa • Tramitar la adquisición de materiales, repuestos, equipo y otros, de acuerdo a las necesidades • Previa investigación, preparar los informes de incendios, cada vez que éstos ocurran • Inspeccionar periódicamente la Planta, Mina y Campamentos, a fin de identificar los riesgos de incendios y evaluar la protección correspondiente • Ejecutar periódicamente simulacros de amagos de incendios con la finalidad de tener continuamente entrenados, capacitados y fundamentalmente sensibilizados a los miembros de las brigadas.
Conformación y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado del control de incendios : Lucha contra el fuego. • Personal de seguridad : Aislar y evacuar ambientes en riesgo. • Mantenimiento : Proveer agua, cortar la energía eléctrica.
Capacitación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de búsqueda, rescate y control de incendios • Plan hospitalario, procedimientos de evacuación e incendios • Supervivencia, preparación física y psicológica • Ejercicios de entrenamiento periódicos
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar con el jefe de seguridad los lugares probables de fuego y verificar vigencia y funcionamiento de equipos contra incendio • Capacitar a ocupantes de ambientes peligrosos, en medidas de prevención de incendios, uso de equipos contra incendio y notificación precoz de incidentes. • Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. • Controlar incendios y dar seguridad a áreas en riesgo. • Amagar el foco de incendio o notificar si es preciso a los bomberos. • Rescatar y movilizar atrapados en la zona de fuego o humos. • Colaborar con el Cuerpo de Bomberos en la lucha contra el fuego.
Equipamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Atuendo para lucha contra incendios • Extintores portátiles y rodantes, operativos. • Herramientas y equipos contra incendios, disponibles. • Unidad de comunicación.
Equipamiento del hospital	<ul style="list-style-type: none"> • Detectores de fuego y humo, alarmas, rociadores automáticos • Cisterna de agua para incendios y agua de la red pública, operativos. • Extintores portátiles operativos. • Herramientas y equipos de lucha contra incendios, disponibles.
Responsable: <i>Jefe de Brigada de Lucha contra Incendio del INSN SB.</i>	
Supervisor: <i>Encargado COE</i>	

ANEXO 5. DIRECTORIO TELEFONICO INSN SB.

Anexo 5.1. Directorio de Directivos


DIRECTORIO DIRECTIVOS MÓVILES RPC INSNB

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			CARGO DESEMPEÑADO	UNIDAD / SUB UNIDAD	Anexo	Numero Asignado
1	ZOPFI	RUBIO	ANTONIO RICARDO	DIRECTOR GENERAL	DIRECCION GENERAL	2009	940418897
2	ZOPFI	RUBIO	ANTONIO RICARDO	DIRECTOR	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	2035	940410838
3	ALVAREZ	MURILLO	CARLOS MELCHOR	SUB DIRECTOR GENERAL	SUB DIRECCION GENERAL	2028	940418898
5	LOPEZ	REVILLA	JOSE	DIRECTOR	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	2003	940410845
6	PADILLA	YGREDA	JUSTO ROMULO	DIRECTOR	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	3016	940426966
7	BARRIGA	CARDENAS	HERSEY	DIRECTOR	ADMINISTRACION	2008	940426969
8	MONTOYA	ARANGO	ALEX JOEL	DIRECTOR	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2019	940409817
9	RICRA	ALBITES	ALEJANDRO	DIRECTOR	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2030	945375242
10	ROMERO	GARCIA	PERCY EUGENIO	JEFE	GESTION DE LA CALIDAD	2024	940426205
11	LEVANO	SANTIAGO	FBIOLA JUDITH	JEFE	UNIDAD DE ENFERMERIA	2054	940431313
12	AYALA	ROJAS	VILMA GLORIA	JEFE	COMUNICACIONES	2012	940418878
13	LOPEZ	CASAS	JESSICA EVELYN	JEFE	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	5822	999997861
14	APAZA	LEON	JOSE LUIS	COORDINADOR	SUAIE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	3068	940395757
15	HERNANDEZ	GRAU	ALFREEDO	COORDINADOR	SUAIE CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	3065	940395752
16	HUBY	VIDAURRE	MARÍA DEL PILAR	COORDINADOR	SUAIE QUEMADO	4003	940409812
17	WIEGERING	CECCHI	ANDRES GUILLERMO	COORDINADOR	SUAIE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS PEDIÁTRICAS	2113	940422130
18	MURILLO	VIZCARRA	SERGIO	COORDINADOR	SUAIE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	5823	940431285
19	RAMIREZ	ESPINOZA	ALBERTO ARISTIDES	COORDINADOR	SUAIE NEUROCIRUGIA	5602	940409793
20	PORTILLA	URIBE	GRISSELLE LEONOR	RESPONSABLE	EMERGENCIA	1007	997836554
21	AGUILAR	AGUILAR	FAYE	RESPONSABLE	CIRUGIA NEONATAL	3064	940416200
22	ROJAS	SANDOVAL	RUTH ROCIO	RESPONSABLE	CENTRO QUIRURGICO	3017	940416201
23	HERRERA	TAQUIA	RENE	RESPONSABLE	BANCO DE TEJIDOS	2031	940419110
24	LUCENA	BETANCOURT	STELLA	RESPONSABLE	HOSPITALIZACION CARDIO	3065	940416197
25	PEÑARANDA	SALAZAR	JUAN CARLOS	RESPONSABLE	SOPORTE AL TRATAMIENTO - BANCO DE SANGRE	2039	940427294
26	LEIVA	MENDOZA	ELSA MORAYMA	RESPONSABLE	SOPORTE AL TRATAMIENTO - FARMACIA	1003	940427000
27	GOMEZ	AVILA	DANY	RESPONSABLE	SERVICIOS GENERALES	3069	940419143
28	BECERRA	VERAMENDI	LOLI IVAN	RESPONSABLE	LOGISTICA	3085	940427305
29	PEREZ	SOLIS	ANA FRANCISCA	RESPONSABLE	SERVICIO SOCIAL	1122	940427297
30	VALVERDE	BEJAR	ANA MARIA	RESPONSABLE	SEGUROS	2001	940422124
31	MURILLO	HUAPAYA	CARLOS	RESPONSABLE	REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	1118	940424255
32	VARGAS	ALVAREZ	RONALD	COORDINADOR	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2099	940427008
33	ORIUNDO	ANCHAY	KHARYS DIANE	ASISTENTE	DIRECCION GENERAL	2009	940409811
35	JUSCAMAITA	QUISPE	VICTOR	RESPONSABLE	RECURSOS HUMANOS	3034	940425289
36	TOLEDO	AGUIRRE	MAURO	RESPONSABLE	UCI	3004	999794309 992798719
37	BENAVIDES	LOPEZ	MELVA TEODOSIA	RESPONSABLE	DONACION Y TRASPLANTE	2015	940431304
38	UGAS	CHARCAPE	CARLOS	COORDINADOR	SOPORTE AL DIAGNOSTICO - IMÁGENES	1006	940418875

Anexo 5.2. Directorio de Brigadistas.

**DIRECTORIO BRIGADISTAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	AREA AL QUE PERTENECE	CARGO	TELEFONO
ALTAMIRANO ALAYO JEAN CARLOS	EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	971250511
BERNAL VEINTIMILLA ANGELLA EDITH	EMERGENCIA	TEC DE ENFERMERIA	989442361
BURGOS PORTALES CRISTINA FRANCESCA	SUAIEP DE CIRUGÍA NEONATAL Y PEDIÁTRICA	TEC ADMINISTRATIVO	958433801
BUSTAMANTE NAVÍO ÁNGELES MARÍA	EMERGENCIA	ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	940910002
CASTILLO RIVERO GUISELLA ELENA	SUAIEP DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	TÉCNICO/A ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	954111354
CHAVEZ CARDENAS REYNA ESTHER	SERVICIO SOCIAL.	ASISTENTA SOCIAL	976890102
COLQUE TECSI YENY VANESSA	SUAIEP DE NEUROCIRUGÍA	ENFERMERO/A INTENSIVISTA	993394425
CÓNDOR SURICHAQUI RAÚL ALEJANDRO	DOCENCIA	SOPORTE ADMINISTRATIVO	964727922
CONTRERAS ALVITES SHAILA	SUAIEP DE QUEMADOS:	MEDICO	952345723
CORNEJO MARTÍNEZ JUAN CARLOS	SERV GENERALES	INGENIERO	945432881
DÁVILA ESPINOZA MIGUEL ÁNGEL	SUAIEP DE QUEMADOS:	MEDICO	980693877
DE LA CRUZ RIVERA NINA	SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	TEC ENFERMERIA	935313591
GRANDES CUYA CESAR AUGUSTO	ALMACEN CENTRAL	INGENIERO	990629477
GUIJA CELEDONIO SILVIA INDIRA	EMERGENCIA	ENFERMERO/A INTENSIVISTA	989448018 / 2465198
LEONARDO BARRIOS SALOMÓN	SERV GENERALES	TEC MANTENIMIENTO	998834124
MEZA CHAUCAS MARY JEKELINE	ING CLINICA	TEC EQUIPOS	983504396
MONCADA CASTILLO CESAR AUGUSTO	SERV GENERALES	TEC DE MANTENIMIENTO	966585459
MUNIVE GOYTIZOLO SUSAN MABEL	GENETICA	TEC ADMINISTRATIVO	966635426
MURILLO HUAPAYA CARLOS EDUARDO	REFERENCIA	MÉDICO ESPECIALISTA	947956338
NOYA CCOYCCA BRUNO WILFREDO	REFERENCIA	LIC ENFERMERIA	953813075 948885839
OROSCO SALCEDO CINTTHIA	TPH	TEC ENFERMERIA	930650991
PAREDES MARTÍNEZ DORA ELISA	ASESORIA LEGAL	ABOGADO/A	992771288
PAUCAR ORREGO JOHN DAVID	SUAIEP DE NEUROCIRUGÍA:	ENFERMERO/A ESPECIALISTA	954147727
PÉREZ PINO MIGUEL ALEJANDRO.	SUAIEP DE QUEMADOS	MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	971432879 / 6570955
PEREZ SOLÍS ANA FRANCISCA	SERVICIO SOCIAL.	ASISTENTA SOCIAL	996875887
PINILLOS SALAS CARLOS	LOGISTICA - ADQUISICIONES	ABOGADO	991273948
RAMÍREZ SARMIENTO RICHARD	DOCENCIA	SOPORTE ADMINISTRATIVO	954000224
SALAZAR MATEO DELIA ISABEL.	EMERGENCIA	TEC DE ENFERMERIA	985226542
SALAZAR VENEGAS MARIELA DALILA	SUAIEP CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	TEC ADMINISTRATIVO	943649765 / 4619866
SANTILLÁN SALAS CARLOS FRANCISCO	EPIDEMIOLOGIA	MEDICO	6827772
SERRANO ROJAS MARLENE REYNA	NUTRICION	LIC NUTRICION	992715764
VÁSQUEZ COZ MARIBEL	SUAIEP DE QUEMADOS:	LIC ENFERMERIA	955500162
ZAFRA REMIGIO JORGE ANDREE	RRHH	LIC ADMINISTRACION	994921202
ZEBALLOS RUIZ DIEGO ENRIQUE	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	TEC ADMINISTRATIVO	993388789

ANEXO 6. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE PRINCIPALES INSTITUCIONES.

Anexo 6.1. Directorio Telefónico de la DIGERD/ MINSA.

**DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD**

AREA	DIRECCIÓN GENERAL	
Nombre	M.C. Mónica Giuliana Meza García	
Cargo	Director General	
Correo	mmeza@minsa.gob.pe	
Teléfono	611-9931	
AREA	UNIDAD FUNCIONAL DE DEFENSA NACIONAL EN SALUD	
Nombre	Dr. Jesús Prosopio Herrera	
Cargo	Ejecutivo Adjunto I	
Correo	jprosopio@minsa.gob.pe	
Teléfono	611-9930 Anexo: 5861	
AREA	UNIDAD FUNCIONAL DE MOVILIZACIÓN EN SALUD	
Nombre	Dra. Tania Solís Vivas	
Cargo	Ejecutiva Adjunta I	
Correo	tsolis@minsa.gob.pe	
Teléfono	611-9931	
AREA	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN SALUD.	
Nombre	Dr. Henry Yupanqui Calderón	
Cargo	Ejecutivo Adjunto I	
Correo	hyupanqui@minsa.gob.pe	
Teléfono	611-9930 Anexo: 5840	
AREA	UNIDAD FUNCIONAL DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA EN SALUD.	
Nombre	M.C. María Victoria Salazar Orrillo	
Cargo	Responsable de la Unidad Funcional del Centro de Operaciones de Emergencia en Salud.	
Correo	msalazaro@minsa.gob.pe	
Teléfono	611-9930 Anexo: 5902	



Anexo 6.2. Directorio Telefónico de INDECI

DIRECTORIO DEL INDECI.			
I. ALTA DIRECCIÓN			
JEFATURA			
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
GRAL. DE BRIGADA EP JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA	JEFE DEL INDECI	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225 -9898 ANEXO 5300 - 5301
SECRETARÍA GENERAL			
ABOG. LUIS ALBERTO CARRANZA MICALAY	SECRETARÍA GENERAL	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225 -9898 ANEXO 5305
II. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
CPC. CARMEN AGUIRRE ARREDONDO	JEFA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	JR. FRANCESCO REDI N.º 100 – SAN BORJA.	475-0343
III. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO			
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA			
ABOG. SANDRA STEPHANI LLATAS GARCÍA	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5221
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO			
Sra. LOURDES DEL ROSARIO PAREJA PINTO	JEFE OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5400 / 5401
OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES			
Sr. MARCEL ESTUARDO VELÁSQUEZ LANDMANN	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5418
IV. ÓRGANOS DE APOYO			
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
SR. JORGE LUIS ARGUEDAS BRAVO	JEFA (E) DE LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225 -9898 ANEXO 5107
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
Sra. GIOVANNA HIGIDIA CONZA DELGADO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5119
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - TESORERÍA			
HILDA ESTHER PIEDRA VILLAGARAY	JEFA (E) DE LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5104
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			
Sr. FREDDY YAN CARRANZA	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5501
OFICINA RECURSOS HUMANOS			
CARMEN CABRERA ARMAS	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5127
OFICINA DE CONTABILIDAD			
WILLIAMS STEVE SILVA FERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5130
OFICINA DE LOGÍSTICA			
YURI JAVIER OLIART ALVAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5201 -5201
OFICINA SERVICIOS GENERALES			
YURI JAVIER OLIART ALVAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	CALLE DR. RICARDO ANGULO RAMÍREZ 694, URB. CÓRPAC - SAN ISIDRO.	225-9898 ANEXO 5214
IV. ÓRGANOS DE LÍNEA			
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y EVALUACIÓN			
JOSÉ ROBLES MONTOYA	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y EVALUACIÓN	AV. GUARDIA CIVIL 922 - SAN ISIDRO.	2248100 ANEXO 202
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS			
RUBÉN MARTIN HAYAKAWA REBAZA	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS	AV. GUARDIA CIVIL 922 - SAN ISIDRO.	2248100 ANEXO 213
DIRECCIÓN DE PREPARACIÓN			
Sr. JUVENAL MEDINA RENGIFO	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PREPARACIÓN	AV. GÁLVEZ BARRENECHEA 563 - SAN ISIDRO.	224-3600 ANEXO 205
DIRECCIÓN DE RESPUESTA			
CÉSAR AUGUSTO SIERRA SANJINEZ	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE RESPUESTA	CALLE RODIN 135 - SAN BORJA.	224 - 2355 ANEXO 500 / 501
DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN			
ING. ERIK MARTÍN CORTUO ZÁRATE	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN	AV. GUARDIA CIVIL 922 - SAN ISIDRO.	2248100 ANEXO 200 / 201
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL			
Gral. de Brigada EP JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA	JEFE DEL COEN	CALLE RODIN 135 - SAN BORJA.	224 - 1685 ANEXO: 5005
Gral. de Brigada EP (R) RICARDO SEIJAS DEL CASTILLO	COORDINADOR DEL COEN Y RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		

**Anexo 6.3. Directorio Telefónico de Institutos Nacionales.****DIRECTORIO TELEFONICO DE INSTITUTOS NACIONALES**

INSTITUTOS NACIONALES	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	PAG WEB
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	Jr. Ancash 1271, Barrios Altos, Lima	411-7700 FAX: 3287382	comunicaciones_incn@yahoo.es	http://www.incn.gov.pe/
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	Av. Tingo María 398 - Lima	202-9060	ino@ino.org.pe	http://www.ino.org.pe/
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	Av. Defensores del Morro N° 213 - 215, Chorrillos	7173200	dg@inr.gob.pe	http://www.inr.gob.pe/
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	Av. Brasil N° 600, Breña, Lima	3300066 FAX 4251840	webmaster@isn.gob.pe	http://www.insn.gov.pe/
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	Jr. Antonio Miroquesada N° 941, Cercado de Lima	328-1380 328-1510 FAX 328-0998		http://www.inmp.gob.pe/
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI	Jr. Eloy Espinoza 709, Urb. Palao, San Martín de Porres, Lima	614-9200	webmaster@insm.gob.pe	http://www.insm.gov.pe/
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	Av. Angamos # 2520 - Surquillo	201-6500 201-6160	comunicaciones@inen.sld.pe	http://www.inen.sld.gov.pe



Anexo 6.4. Directorio Telefónico de Hospitales Nacionales.

DIRECTORIO TELEFONICO DE HOSPITALES NACIONALES				
INSTITUTOS NACIONALES	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	PAG WEB
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	Jr. Ancash 1271, Barrios Altos, Lima	411-7700	comunicaciones_incn@yahoo.es	http://www.incn.gob.pe/
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	Av. Alfonso Ugarte 848 Lima - Perú	614-4646	comunicaciones@hospitalloayza.gob.pe	http://www.hospitalloayza.gob.pe/Loayza/
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	Parque "Historia de la Medicina Peruana" S/N Alt. Cdra. 13 Av. Grau - Cercado de Lima	328-0068 328-0035	hdosdemayo@hotmail.com	http://hdosdemayo.gob.pe/
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA	Av Honorio Delgado Num. 262 Urb. Ingeniería - San Martín de Porres, Lima	482-0402 481-9570	informes@hospitalcayetano.gob.pe	http://www.hospitalcayetano.gob.pe/
HOSPITAL SERGIO BERNALES	Av. Tupac Amaru km 14.5 - Comas, Lima	558-0090 558-0186 558-0186	webmaster@hnseb.gob.pe	http://www.hnseb.gob.pe/
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	Av. César Vallejo 1390 - El Agustino, Lima	362-8619 362-0578 362-7777	comunicaciones@hnhu.gob.pe	http://www.hnhu.gob.pe/
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	Carretera Cental Km 3.5, Santa Anita, Lima	494-1386 494-2497 494-2516 315-6173 494-2516	webmaster@hvh.gob.pe	http://www.hvh.gob.pe/
HOSPITAL SANTA ROSA	Av. Bolivar s/n cdr. 8, Pueblo Libre, Lima	463-9535 463-8578 463-0388	hsantarosa@hsr.gob.pe	http://www.hsr.gob.pe/
HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA	Av. Roosevelt 6355 (ex Av. Republica de Panamá), Miraflores, Lima	445-9992 446-2321 445-5096 241-2789	comunicaciones@heicu.gob.pe	http://www.heicu.gob.pe/
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	Av. Grau 854, La Victoria, Lima	474-9810 474-9820 474-9790 474-9808	hep@hep.gob.pe	http://www.hep.gob.pe/
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA	Av. El Ejercito No. 600 Magdalena del Mar	261-4668 261-5516 261 5516		http://www.larcoherrera.gob.pe/
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	Av. Alfonso Ugarte 825, Lima	431-5131 330-3521	webmaster@sanbartolome.gob.pe	http://www.sanbartolome.gob.pe/
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	Av. Saenz Peña - cdr. 6 s/n, Puente Piedra, Lima	548-2010		http://www.hcllh.gob.pe/
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA	Jr. Arequipa 214-218, Chosica, Lima	418-3232		http://www.hospitalchosica.gob.pe/
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. Canto Grande S/N Alt. Pdmo 11, San Juan de Lurigancho, Lima	388-6513	postmaster@hospitalsil.gob.pe	http://www.hospitalsil.gob.pe/
HOSPITAL DE VITARTE	Av. Nicolas Ayllon 5880 - Ate - Lima	351-4484	webmaster@hospitalvitarate.gob.pe	www.hospitalvitarate.gob.pe
HOSPITAL DE HUAYCAN	Av. J.C. Mariátegui S/N Zona "B" Huaycán - Ate, Lima	371-6049 371-6797	portalweb@hospitalhuaycan.gob.pe	http://www.hospitalhuaycan.gob.pe/
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	Av. Miguel Iglesias N°968, San Juan de Miraflores, Lima	619-3030 619-3055	hma@hma.gob.pe	http://www.hma.gob.pe/



Anexo 6.5. Directorio Telefónico de Región Lima y Municipalidades Distritales.

DIRECTORIO REGIÓN LIMA Y MUNICIPALIDADES DISTRITALES.			
PROVINCIA Y DISTRITO	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	PÁGINA WEB
Provincia de Lima	Jr. De La Unión N° 300	3151300 / 3151401	http://www.munlima.gob.pe/
Ancón	Malecón Ferreyros N° 376	5522046 / 5522753	
Ate	Av. Nicolás Ayllón Km. 7.5	4941424 / 3515449 / 2044700	http://www.muniate.gob.pe/
Barranco	Av. Prolongación San Martín S/N	7192040 / 7192041 / 7158822	http://www.munibarranco.gob.pe/
Breña	Av. Arica N° 500	7026853	http://www.munibreña.gob.pe/
Carabaylo	Av. Túpac Amaru N° 1733	5432568 / 5432569	http://www.municarabaylo.gob.pe/
Chaclacayo	Av. Nicolás Ayllón N° 856	4971033	http://www.munichaclacayo.gob.pe
Chorrillos	Av. Defensores del Morro N° 550	4670814 / 4675553	http://www.munichorrillos.gob.pe/
Cieneguilla	Av. Nueva Toledo N° 978 Lt. 97	4798212 / 4798595 / 4798419	http://www.municieneguilla.gob.pe/
Comas	Plaza de Armas Km. 11	5427661 / 5425243	http://www.municomas.gob.pe/
El Agustino	Av. Riva Agüero N° 1358 Mz. D Lt. 1	7152121	http://www.munielagustino.gob.pe/
Independencia	Av. Túpac Amaru Km. 4.5	7153341 / 7153357	http://www.muniindependencia.gob.pe/
Jesús María	Av. Mariátegui N° 850	6141212 / 4717451	http://www.munijesusmaria.gob.pe/
La Molina	Av. Elías Aparicio N° 740	3134444 / 3134498	http://www.munimolina.gob.pe/
La Victoria	Av. Iquitos N° 500	3303741 / 3303731 / 3308271	http://www.munilavictoria.gob.pe/
Lince	Av. Juan Pardo de Zela N° 480	6191818	http://www.munilince.gob.pe/
Los Olivos	Av. Carlos Izaguirre N° 813	5221497	http://www.munilosolivos.gob.pe/
Lurigancho	Jr. Trujillo Sur N° 496	3603075 / 3603078	http://www.munichosica.gob.pe/
Lurín	Plaza de Armas de Lurín S/N	4300538 / 4301014 / 4301142	
Magdalena Del Mar	Av. Brasil N° 3501	4180700 / 4606020 / 4180710	http://www.munimagdalena.gob.pe/
Pueblo Libre	Av. General Vivanco N° 859	2618080 / 2618118	http://www.muniplibre.gob.pe/



DIRECTORIO REGIÓN LIMA Y MUNICIPALIDADES DISTRIALES.			
Miraflores	Av. Larco N° 400	6177384 / 6177272 / 6177351	http://www.miraflores.gob.pe/
Pachacamac	Jr. Paraíso N° 206	2311644 / 2312200	
Pucusana	Av. Miguel Grau N° 309	4309353 / 4309001	http://www.munipucusana.gob.pe/
Puente Piedra	Calle 9 de Junio N° 100	2196207	http://munipuentepiedra.gob.pe/
Punta Hermosa	Av. Elías Aguirre N° 447 Mz. G Lt. 10 Km. 45	2307696 / 2307636 2315365 / 2315192 / 2315774	
Punta Negra	Av. San José Km 48	7151359 / 7150888 / 7158735	http://www.munirimac.gob.pe/
Rímac	Plaza de Armas del Rimac S/N	4307038	http://www.munisanbartolo.gob.pe/
San Bartolo	Av. Parque Principal Km. 48	6125555	http://www.munisanborja.gob.pe/
San Borja	Av. Joaquín Madrid N° 200	5139000 / 979182298	http://www.msi.gob.pe/portal/
San Isidro	Av. Los Incas N° 270	4581711 / 4595438	http://munisjl.gob.pe/
San Juan de Lurigancho	Jr. Los Amautas N° 180	2766716 / 2766549	http://www.munisjm.gob.pe/
San Juan de Miraflores	Av. Guillermo Billinghurst N° 900	4360210 / 4344896	http://www.munisanluis.gob.pe/
San Luis	Av. Del Aire N° 1540	2002500 / 2002502	http://www.mdsmp.gob.pe/
San Martín de Porres	Av. Alfredo Mendiola N° 169	2085830 / 2648430 3629439 / 3626566 / 3621060	http://www.munisantanita.gob.pe/
San Miguel	Jr. Federico Gallese N° 370	4307669 / 4307109	http://www.stamariadelmar.gob.pe/
Santa Anita	Av. Los Eucaliptos cdra. 12	5521868 / 5522096	
Santa María del Mar	Av. El Sardinero Lt. 1 Km. 53	4115560	http://www.munisurco.gob.pe/
Santa Rosa	Av. Alejandro Bertello S/N	2410413	http://www.munisurquillo.gob.pe/
Santiago de Surco	Jr. Bolognesi N° 275	3192540	http://www.munives.gob.pe/
Surquillo	Jr. San Miguel N° 155	4505448 / 4961063	http://www.munivmt.gob.pe/
Villa El Salvador	Av. Cesar Vallejo S/N		
Villa María Del Triunfo	Jr. José Gálvez N° 895		

**Anexo 6.6. Directorio Telefónico de Comisarias.****DIRECTORIO TELEFONICO DE COMISARIAS CERCANAS AL INSN SB**

COMISARIAS	TELEFONO	DIRECCION
Comisaría San Borja Chacarilla	3721553	Jr. Alfredo Galeón Mayorazgo cara3 Chacarilla del esta # sn
Comisaría San Borja	2255184	Jr. Fedorovich Stranvinsky cd 2 # sn
Comisaría: San Isidro - Orrantia	12641932	Av. Pérez Aranibar # 2075
Comisaría San Isidro	14410222	Cll. Antequera # 162
Comisaría San Luis	13238857	Jr. José Orengo # 903
Comisaría Yerbateros	13238819	Jr. Pablo Risso # 190
Comisaría Monterrico	14350688	Av. Manuel Olguín # SN
Comisaría Santiago de surco	12471512	Jr. Arica # 388
Comisaría Sagitario	12578740	Av. Las Gavotas # sn
Comisaría Surquillo	14454782	Jr. San Diego # 401
Comisaría Santa Felicia	13487213	Cll. Los Canarios # sn MZ.G LT.8
Comisaría la Molina	13682146	Av. Elías Aparicio Cuadra 7 la planicie # sn
Comisaría las Praderas	4953628	Av. Alameda del Corregidor Cdra 34 # sn
Comisaría Lince	12651088	Jr. José Bernardo Alcedo # 865



Anexo 6.7. Directorio Telefónico de Serenazgo.

DIRECTORIO TELEFONICO DE SERENAZGO	
SERENAZGO	TELEFONO
Lima Cercado	318 5050
Ate Vitarte	494 1210
Barranco	247 0366
Breña	423 9492
Chaclacayo	358 2415
Chorrillos	251 7001
Jesús María	461 1070
La Molina	207 3000
La Victoria	424 9195
Lince	471 1565
Miraflores	441 8240
Pueblo Libre	332 4328
Rimac	382 4753
San Isidro	264 5679
San Miguel	578 1224
Santiago de Surco	274 0036
Surquillo	271 5259
Los Olivos	533 4097
San Borja	475 1225
Santa Anita	363 0396
Cercado Callao	429 9520
Bellavista	453 5109
Carmen de la Legua	464 3747
La Perla	420 5604
La Punta	453 4979

Anexo 6.8. Directorio Telefónico de Centrales de Emergencia.

DIRECTORIO TELEFONICO DE CENTRALES DE EMERGENCIA		
ENTIDAD	TELEFONO	
Emergencias Policía Nacional	105	
Bomberos	116	
Central de Emergencias Bomberos	222-0222	
Escuadrón de Emergencias PNP	482-8988	
Robo de Vehículos DIROVE	328-0207 328-0351	
UDE (Desactivación de Explosivos)	481-2901	481-5118



Anexo 6.9. Directorio Telefónico de Ambulancias.

DIRECTORIO DE AMBULANCIAS	
ENTIDAD	TELEFONO
<i>ABC Emergencias</i>	<i>251-8899</i>
<i>Alerta Médica</i>	<i>225-4040</i> <i>261-0502</i>
<i>Alfa Medic</i>	<i>362-9515</i>
<i>Clave Médica</i>	<i>313-4333</i> <i>265-8783</i>
<i>Clave 5</i>	<i>467-5171</i>
<i>Contra Infartos</i>	<i>446-4620</i>
<i>Cruz Roja</i>	<i>268-8109</i> <i>475-5787</i>
<i>Cruz Verde</i>	<i>372-7272</i>
<i>Delta Heart</i>	<i>222-0208</i>
<i>Essalud</i>	<i>265-6000</i>
<i>Mision medica</i>	<i>346-2929</i>
<i>Paolsa</i>	<i>424-0046</i>
<i>Plan Vital</i>	<i>241-1911</i>
<i>Red Medica</i>	<i>436-2626</i>
<i>San Cristóbal</i>	<i>421-1911</i>
<i>Servimedic</i>	<i>719-9933</i>
<i>Trans Medic</i>	<i>475-3521</i>



Anexo 6.10. Directorio Telefónico de Otras Entidades.

RECURSOS LOCALES PARA LA RESPUESTA

Instituciones de coordinación y apoyo

INSTITUCIÓN	TIPO DE APOYO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Oficina General de Defensa nacional (OGDN)	Recursos humanos Recursos Materiales Logística	Av. Guillermo Marconi 317. San Isidro	222-1226 / 222-2059 222-0927 / 222-2143	defensaminsa@gob.pe
Instituto Nacional de Defensa Civil (Dirección de respuesta)	Recursos humanos Recursos Materiales Logística	Calle rodin 135- san Borja	224-2355 anexo 500 / 501	eortega@indecigob.pe
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	Recursos humanos Recursos Materiales Logística	Av Nicolás de Piérola N° 617 – Cercado de Lima	207 5700	webmaster@dirislimacentro.gob.pe
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur	Recursos humanos Recursos Materiales Logística	Calle Martínez de Pinillos N°124 - Barranco	4775360 - 4775770 - 4773458 - 4773077 - 4770636 4477577	jarca@correodisalimasur.gob.pe
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte	Recursos humanos Recursos Materiales Logística	Jr. Indoamerica Mz 02 Lt 03 – Asoc. Victor Raúl Haya de la Torre – Independencia	201-1340 Anex. 111 Directo: 526-0977	comunicacionesde@minsarsta.gob.pe
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Recursos humanos Recursos Materiales	Av. Cesar Vallejo s/n El Agustino	363 1107 363 1160 363 1171 363 0946	
Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	Recursos humanos Recursos Materiales	Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez 694, Urb. Córpac - San Isidro.	Teléfono: 225 -9898 anexo 5300 - 5301	www.indecigob.pe alozada@indecigob.pe
Compañía de Bomberos	Recursos humanos Recursos Materiales	Av. Salaverry 2495 - San Isidro Lima	222-0222 / 399-1111 Emergencia: 116	
Cruz Roja Peruana	Recursos humanos Recursos Materiales	Av. Arequipa 1285. Lince	275-3566 / 2660481	
Compañía de Agua (SEDAPAL)		Av. 28 de Julio 487. La Atarjea, Autopista Ramiro Prialé 210. El Agustino	317-8000 / 214-8054 317-3000	
Empresas Eléctricas Luz del Sur		Av. Intihuatana 290. Chacarilla	617-5000 / 271-9090 271-9000	www.luzdelsur.com.pe
Edelnor		Av. Tnte. Lopez Rojas 201 Maranga	517-1717 561-2001	
Compañía de Teléfono (TELFÓNICA)		Av. Bolivia 347. Breña		
Policía Nacional del Perú			225-0402/ 225-0202 #421427 / #421430 Emergencia: 105	diretic.ayu@pnp.gob.pe
Municipalidad de Lima		Jr. De La Unión 300	427-6080 426-7782	
Morgue Central de Lima		Jr. Cangallo Cercado de lima	328-8590	
UNICEF	Ayuda Humanitaria a damnificados. Logística.	Parque Melitón Porras 350 Miraflores Lima	613-0707 Fax: 447-0370	
Programa Mundial Alimentario	Ayuda Alimentaria	Los Cipreses 245 San Isidro Lima	440-4000 / 222-0568	
19. OPS/OMS	Canalización de solicitudes de apoyo Externo	Los Pinos 251 Urb. Camacho la Molina	319-5700 Fax: 437-8289	
20. USAID/OFDA	Mobilización Logística	Jr Rio Danubio Mz M 2da, Lt 18, Urb Las Praderas de la Molina Lima	365-0592 / 365-0550 9900-5050	

**DIRECTORIO DE OTRAS ENTIDADES**

ENTIDAD	TELEFONO
<i>Emergencias Pediátricas</i>	<i>474-9790</i>
<i>Centro Antirrábico</i>	<i>444-8444</i>
AEROPUERTO	
<i>Central</i>	<i>517-3100</i> <i>575-0912</i>
<i>Atención al cliente</i>	<i>517-3500</i>
<i>vuelos internacional y nacional</i>	<i>511-6055</i>
<i>Vuelos Nacionales</i>	<i>574-5529</i>
<i>Vuelos Internacionales</i>	<i>575-1712</i>
MORGUE	
<i>Callao</i>	<i>453-4024</i> <i>429-8116</i>
<i>Lima</i>	<i>328-8204</i> <i>328-8590</i>
FISCALIA	
<i>Lima</i>	<i>625-5555</i>



ANEXO 7. RED RADIAL Y DE TELEFONIA DE LAS UGRED.

ANEXO 7.1. RED RADIAL Y TELEFONIA DE INSTITUTOS/HOSPITALES/CENTROS DE SALUD DE LIMA Y CALLAO.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INDICATIVOS
Hospital San Bartolomé	OCCA- 2
Hospital de Emergencias Lima Este - Vitarte	OCCA-3
Hospital Materno Infantil Chilca	OCCA-34
Hospital Nacional Sergio E. Bernales	OCCA-13
Hospital Víctor Larco Herrera	OCCA-60
Hospital Santa Rosa	OCCA-70
Hospital Lanfranco la Hoz- Ex Puente Piedra	OCCA-17
Hospital Nacional Dos de Mayo	OCCA-18
Hospital Nacional Arzobispo Loayza	OCCA-19
Hospital Nacional Cayetano Heredia	OCCA-20
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	OCCA-21
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa	OCCA-22
Hospital Nacional Hipólito Unanue	OCCA-23
Hospital San Juan de Lurigancho	OCCA-30
Hospital María Auxiliadora	OCCAF-81
Hospital Hermillo Valdizan	OCCAF-91
Instituto Nacional Especializado de Salud del Niño - Breña	OCCA-15
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	OCCA-15
Instituto Nacional de Salud del Niño Av. Brasil	OCCA-16
Instituto Nacional Especializado de Salud del Niño - San Borja	OCCA-16A
Instituto Nacional Materno Perinatal	OCCA-38
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas	OCCA-29
Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"	OCCA-9
Instituto Nacional Especializado de Salud del Niño - San Borja COE	OCCA-16B

FRECUENCIA Del MINSa GAMMA VHF ^{1,2}			
CANAL	FRECUENCIA		ENTIDAD
	RX	TX	
Canal 1	166.930	171.930	MINSa (Repetidora)
Canal 2	166,930		MINSa
Canal 3	170,610		MINSa
Canal 4	171.930		MINSa

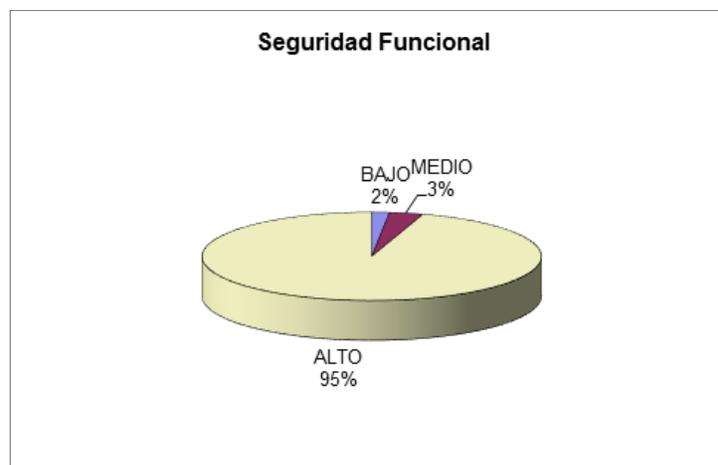
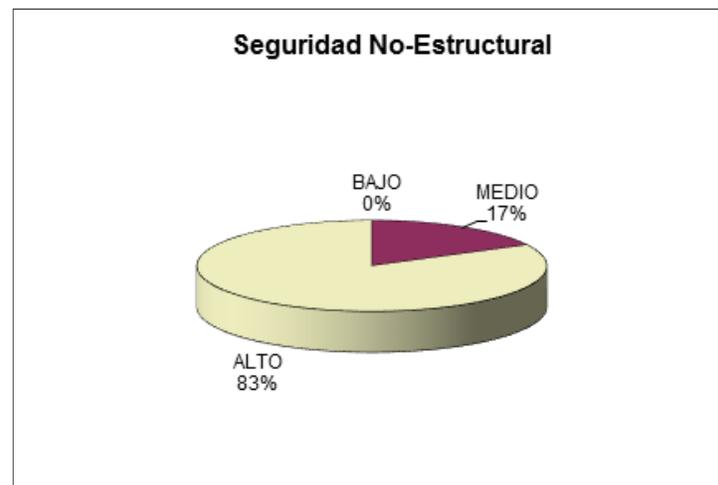
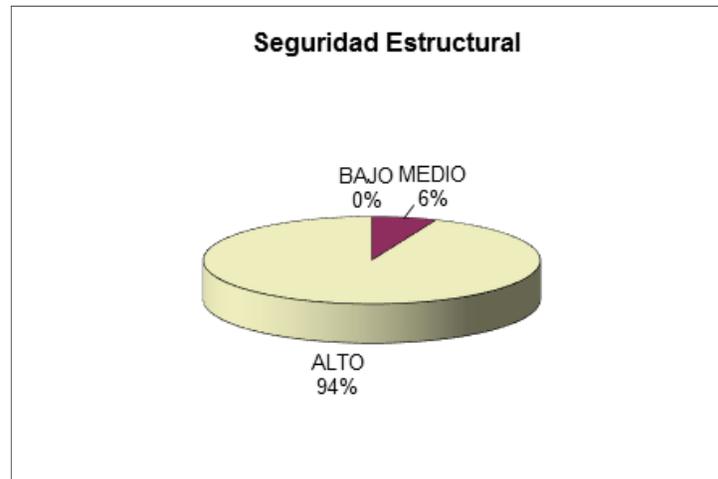


ANEXO 7.2. RED RADIAL Y TELEFONIA DE LOS COES A NIVEL NACIONAL

RED RADIAL DE LOS COES A NIVEL NACIONAL					
COES REGIONALES (RED HF COES)	INDICATIVO PROVISIONAL LOCALIDAD	FRECUENCIA 1 FRECUENCIA 2	TELEFONÍA FIJA-COE	TURNO	
ANCASH	COE ANCASH	7165 USB+/11066 USB	043-421321/422038(109)	24 HORAS	
	COE HOSP.CHIMBOTE		043-209974	DE 8 A LAS 17 HORAS	
	RED NORTE CHIMBOTE CASMA		043-324968	DE 8 A LAS 17 HORAS DE 8 A LAS 17 HORAS	
HUANCAVELICA	COE HUANCAVELICA		067-453113 (anexo 1632)	DE 8 A LAS 17.30 HORAS	
AYACUCHO	COE AYACUCHO		106	24 HORAS	
CAJAMARCA	JAEN		COE JAEN		DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS
	CUTERVO		COE CUTERVO		DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS
PASCO	COE PASCO			063-422284 (ANEXO 11)	DE 8 A LAS 17.30
HUANUCO	COE HUANUCO				DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS
AMAZONAS	COE AMAZONAS			996645180	24 HORAS
ICA	COE ICA			DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS	
LA LIBERTAD	COE LIBERTAD		044-222746	24 HORAS	
PIURA	COE PIURA		07-3344214	24 HORAS	
	COE CHULUCANAS		07-3361509	DE 7 A LAS 17	
	COE HOSP. SANTA ROSA		073-361509	DE 7 A LAS 17 HORAS	
AREQUIPA	COE CAMANA			DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS	
MADRE DIOS	COE MADRE DE DIOS			DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS	
TUMBES	COE TUMBES			DE 9 A 11 HORAS Y DE 14.30 A LAS 16 HORAS	

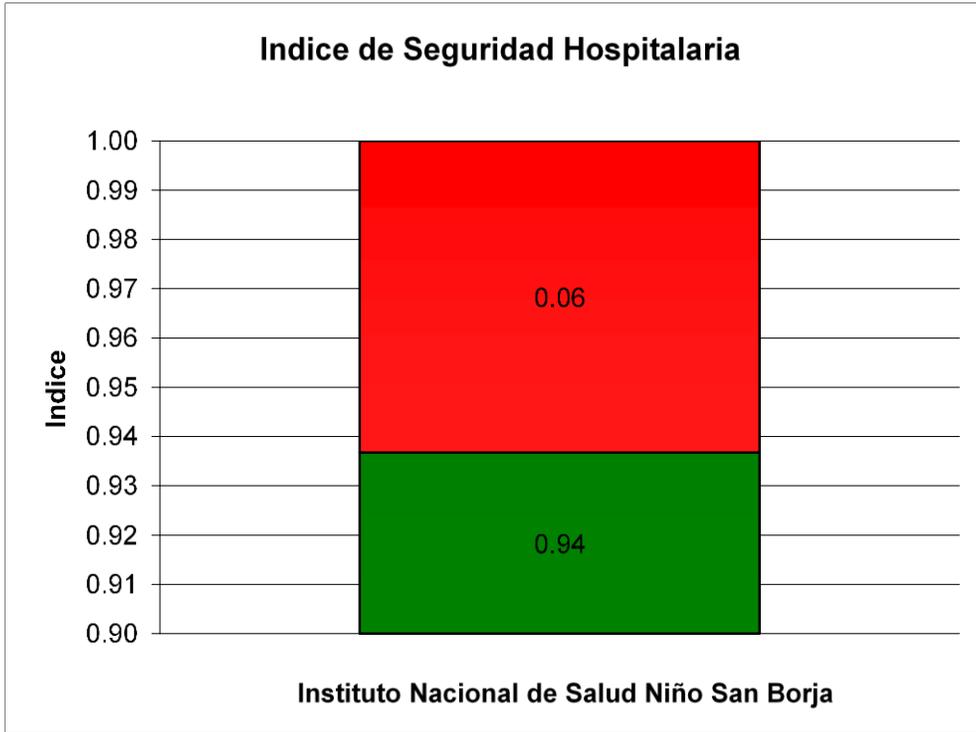
ANEXO 8. OTROS.

Anexo 8.1. EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA INSN SB 2018.





RESULTADO DEL INDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja.



ANEXO 9. PROGRAMACIÓN DE RETEN INSN SB.

Anexo 9.1. ROLES DE RETEN.



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA

ROL DE RETEN - SEMANA SANTA
ABRIL INSN-SB



UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

ANATOMÍA PATOLÓGICA

F. INICIO:	17/04/2019
F. FIN:	22/04/2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL							
				mie	jue	vier	sab	dom	lun		
				17	18	19	20	21	22		
1	Nancy Lourdes Mayo Simon	CAS	993662239	R	R	R	R	R	R		
2	Randoll Carbajal Quispe	CAS	940492310	R	R	R	R	R			
3	Susan Ramos Meza	CAS	951343736						R		

LEYENDA

T1	TURNO MAÑANA	07:00 - 13:00
T2	TURNO TARDE	13:00 - 19:00
T4	TURNO DIURNO	07.00 - 19:00
T5	TURNO NOCTURNO	19.00 - 07:00
T6	TURNO MAÑANA	08:00 - 14:00
T7	TURNO TARDE	14:00 - 20:00
T8	TURNO DIURNO	08.00 - 20.00
T9	TURNO NOCTURNO	20.00 - 08.00

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DE LA
UNIDAD/DEPARTAMENTO/SERVICIO O EJE

UNIDAD/DEPARTAMENTO/SERVICIO/EJE:	CENTRO QUIRURGICO Y ANESTESIOLOGIA
--	---

FECHA DE INICIO:	17/04/2019
FECHA FIN:	22/04/2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONO FIJO / CELULAR	ABRIL 2019																		
			Mie 17			Jue 18			Vie 19			Sab 20			Dom 21			Lun 22			
			GD	GN	R	GD	GN	R	GD	GN	R	GD	GN	R	GD	GN	R	GD	GN	R	
1	DIAZ GONZALES EDUARDO	975071461	X				X												X		
2	CASTAÑEDA AVALOS ROMINA BEATRIZ	972011655		X															X		
3	YAMUNAJE GONZALES CLAUDIA	948115631		X							X										
4	TOVAR PAREDES CARLOS	985573641			X	X															
5	ALVA SAAVEDRA MARLON	944468065				X					X										
6	CASTAÑEDA GIL JUAN CARLOS	976599908					X														
7	VASQUEZ CARRASCO MANUEL	968424283						X				X									
8	GARCIA PIÑAS CARLOS	989094459							X			X								X	
9	ZARATE CONZA MARCO	984281868								X											
10	MORALES BEDOYA JHAKELYNE	956255854								X											
11	MORENO MONCADA KENNY	966617750									X			X							
12	MENDIETA CHAVEZ DANIEL	951309669										X									
13	QUIROZ PACHECO DANIEL	973103484											X								
14	PALOMINO HUERTAS LISET	977266722												X							
15	ROMERO CARMONA PERLA	998808164	X						X						X						
16	MAMANI MAMANI CARLOS	950458321													X						
17	QUIJANO SANCHEZ JHOSELIN	942972639														X					
18	ROSALES VENTURA JENNIFER	965915966																		X	
19	CORDOVA BUENDIA CARLOS	990010148																			X

LEYENDA

GD	GUARDIA DIURNA
GN	GUARDIA NOCTURNA
R	RETEN AL LLAMADO

ROL DE RETEN - TECNÓLOGOS MÉDICOS

APELLIDOS Y NOMBRES	M	J	V	S	D	L
	17	18	19	20	21	22
SALAZAR MATOS, MISAEL				R		R
GONZALES ZELADA, DARWIN		R				
UNZUETA CHUMBES, LADE	R					R
GUERRA VELASQUEZ, VICTOR	R					R
PORTAL MURRUGARRA, EDUARDO	R			R		
GALLO ALVAREZ, DINO		R		R	R	
MEGUE HUAMANI, VERONICA		R	R			
MANCILLA OCHOA EDUARD				R		
MEJIA MONTES, CELINDA					R	
SAAVEDRA GOMEZ, EDDIN		R	R			R
GOMEZ SOTOMAYOR, JOSE ELIAS	R	R			R	
BERNABLE ZARATE, ANGELICA			R			
RAMIREZ OLORTEGUI, LOURDES	R			R		
ZUÑIGA BRAVO, YOVANNA	R					R
VILLAR FLORES, JANETT					R	
LAZARTE PARALFO, HIKARI			R			R
ASENCIO CHUQUIRAY, KARIN SILVIA			R	R		
GARCIA ORE ANTONY	R				R	
TOLEDO TORRES KATIUSKA	R			R		
MENDOZA LOAYZA LUCIA				R		R
QUINTE AVILA MARLON	R		R			R
MONDOÑEDO SALAZAR, ROBERTO	R					R
ALALU ELERA, GIANCARLO				R		R
LARA COSTA PEDRO	R			R		
VALERIO RAO, ANDREE	R					R
QUIROZ RAMIREZ, CINTHYA		R		R		
RIQUEZ ALVA, YANELI	R					R



ROL DE RETEN



UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	08:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	08:00 am

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	SERVICIO	TELEFONO FIJO/ CELULAR	MARZO					
					M	J	V	S	D	L
					17	18	19	20	21	22
1	GUTIERREZ EDGARD	TERCERO	CX PLASTICA	992-271-383	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN
2	MALLQUI MEJIA MIRELA	NOMBRADA	GINECOLOGIA	924-424-682	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN
3	RIVEROS GRIMALDI ALEJANDRO	CAS	OFTALMOLOGIA	996-142-907	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN
4	NUÑEZ ALVARADO LUIS	CAS	TRAUMATOLOGIA	990-995-856	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN		
5	PEREYRA MONTOYA OSCAR	TERCERO	TRAUMATOLOGIA	988-983-171					RD/RN	RD/RN
6	MEDRANO HERNANDEZ MARIA	TERCERO	ODONTOLOGIA	997-147-536	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN		
7	RAMIREZ BACILO LINA	TERCERO	ODONTOLOGIA	995-631-064					RD/RN	RD/RN
8	MATOS VASQUEZ GUSTAVO	CAS	OTORRINO	948-015-817	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN
9	ZARATE SOTO ELIZABETH	TERCERO	CX TORAX	999-455-401	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN
10	ORE ACEVEDO JUAN	TERCERO	CX CABEZA Y CUELLO	993-464-995	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN		
11	URTEAGA QUIROGA ROSMERY	CAS	CX CABEZA Y CUELLO	999-485-234					RD/RN	RD/RN
12	CRUZADO PORTAL JUAN	CAS	UROLOGIA	943-398-734	RD/RN	RD/RN	RD/RN	RD/RN		
13	RODRIGUEZ NAPURI CARLOS	TERCERO	UROLOGIA	999-369-192					RD/RN	RD/RN

LEYENDA

RD	RETEN DIURNO	08:00 - 20:00
RN	RETEN NOCTURNO	20:00 - 08:00

ROL DE PROGRAMACIÓN DE RETENES DEL INSN - SB
 UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /SUB UNIDAD DE
 SOPORTE AL DIAGNÓSTICO/ SERVICIO DE GENÉTICA

Orden	PERSONAL ASISTENCIAL (Apell. Nomb)	17	18	19	20	21	22
		M	J	V	S	D	L
PERSONAL MÉDICO							
1	MANASSERO MORALES GIOCONDA CARMEN	M					M
	CAS						T
2	FRANCO BUSTAMANTE KELLY CINTHIA						M
	CAS						T
3	CELIS GARCIA LUIS EDUARDO	M			M		M
	TERCERO						
4	CABALLERO BEDON NATHALY JANET	M					
	TERCERO	T					T
5	POTERICO ROJAS JULIO ANTONIO	M					
	TERCERO						T
PERSONAL GENÉTICA MOLECULAR							
1	SANCHEZ PINTO FRANCISCO JOSE MELCHOR	M					M
	CAS	T					
2	FIGUEROA VILLANUEVA CARLOS	M					M
	TERCERO						T
3	MIRANDA MIRANDA CINDY ELENA		M	M	M		
	TERCERO						T
4	JOSELYN TALLEDO I	M					M
	INVESTIGACIÓN	T					T
PERSONAL CITOGENÉTICA							
1	RONCEROS DEL RIO JOSE IGNACIO						M
	CAS						T
2	MONTEZA SAAVEDRA ROSARELA DEL CARMEN						
	TERCERO JURÍDICO						
3	VICENTE CRUZ ANA	M	M				M
	TERCERO				T		
4	MARIELA JUDITH FLORES FACHIN	M					M
	TERCERO	T					
5	EDWIN EDGARD QUISPE HUILLCA	M		M			M
	TERCERO				T		
6	POLO CHIAPPE CATHERINE JEANET						
	TERCERO	T			T		T
PERSONAL ADMINISTRATIVO							
1	SUSAN MABEL MUNIVE GOYTIZOLO	AD			AD		AD
	TERCERO						
2	ELISA MIHOVILOVICH CASTRO	AD					AD
	TERCERO						



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño – San Borja



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

San Borja, 12 de Abril de 2019

INFORME N° -2019-SUAIEPO-UAIE-INSNSB

A : **DR. JOSE WAGNER LOPEZ REVILLA**
Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada(e)

Asunto : **ROL DE RETENES - PLAN DE CONTINGENCIA “SEMANA SANTA 2019”**

Es grato saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar el Rol de Retenes del personal Médico Cirujano Plástico de la Unidad de Quemados, designado para el Plan de Contingencia por “Semana Santa” del 17 al 22 de abril del presente.

Sin otro en particular, me despido agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Abril	Nombres y Apellidos	Celular
17	Fabio Tito Vallejos	996997472
18	Julio Rivera Del Carpio	998556842
19	Mery Mendoza Bernardo	994925244
20	Pedro Miñán Montenegro	954112589
21	Huamán Surco Luis Enrique	956696382
22	Ian Olivera Panduro	962214791

(MHV/cfp)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño – San Borja



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RETENES SEMANA SANTA 2019

USUARIO: Servicio de Patología Clínica

	ABRIL				
	M	J	V	S	D
	17	18	19	20	21
MEDICO PATOLOGO					
AGUILAR HUAUYA EMILIO					
CHOQUE CALDERON BLADIMIRO	R				
MENDEZ CHACON RODRIGUEZ CARLA		R			
RODRIGUEZ PINTO LUZMILA			R		
JAMIESON VILLANUEVA CARLOS				R	
ZAVALETA ANDREA					R
BIOLOGO - TECNOLOG MEDICO					
Citometría					
AZAÑA JENNIFER	R				R
RIVERA ORCOAPAZA CESAR		R			
CENTENO MAMANI YADIRA			R		
GARCIA HURTADO JACQUELIN				R	
Biología Molecular e					
TINEO POZO GIANINA		R		R	
FLORENTINI CARRANZA EDGAR	R		R		R
Histocompatibilidad					
CRUZ DIAZ LUIS MARTIN			R		
GRADOS MOLINA LUIS	R			R	
ALIAGA ZAMUDIO MADELEY		R			R
Bioquímica					
ABANTO AGUILAR LUZ JEANETTE		R		R	
SEDANO YENNY	R		R		R
Criopreservación					
DEXTRE JARA ELMER	R	R	R	R	R
Inmunología					
CHIRINOS SAIRE YAQUELINA		R		R	
REYNA GARCIA ROBERT	R		R		R
TECNICO ASISTENCIAL					
RODRIGUEZ YAMUNAQUE LISBETH					
HUAPAYA HUAPAYA MARIELA	R				
LABAJOS CORDOVA LUDGER		R			
LIZARBE GASPAR MARIA LUZ			R		
LOPEZ TUESTA CATTY				R	
QUISPE PALOMINO SILVIA					R
VEGA LEÓN CLAUDIO					
GALLARDO EVER					

OBSERVACION

RETEN

20:00 A 8:00AM

ROL DE RETEN - ALERTA SEMANA SANTA 17 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL -2019 INSNSB

UNIDAD /DEPARTAMENTO	SERVICIO/ EJE:	UCI CARDIOLÓGICA - LICENCIADAS DE ENFERMERIA						
-----------------------------	-----------------------	---	--	--	--	--	--	--

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	7:00AM
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	7:30PM

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR								
				M	J	V	S	D	L		
1	GALINDO BASALAR DENNY	TERCERO	964174980	RD							RD
2	GIL LAYZA CARLOS	TERCERO	974598920	RN							
3	SALINAS VELASCO ROSA	CAS	992487811		RD						
4	PAREDES ESPINOZA ROGGER	CAS	987808545		RN						
5	RIVEROS VASCO DAVID	TERCERO	973676343			RD					RN
6	SANTILLAN ORELLANA NATHALY	TERCERO	936446598			RN					
7	DIAZ GARDENAS MILUSKA	TERCERO	972544243				RD				
8	QUISPE TICONA MARGOT	TERCERO	969623709				RN				
9	RAMOS TIPIAM ELIZABETH	CAS	994697642					RD			
10	QUIROZ MENDOZA FLOR	TERCERO	953906265						RN		
LEYENDA											
RD	RETEN DIURNO		07 :00 am - 7:30pm								
RN	RETEN NOCTURNO		07 :00 pm - 7:30am								


 Instituto Nacional de Salud del Niño
 San Borja
 Jefa de Enfermeras de UCI
ANA MARIA HIDALGO DIPAS

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EIE: **UCI NEONATAL**

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

LICENCIADAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL						
				Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	
1	LOPEZ CAÑUA BELLA (N)	NOMBRADA	946575645	RD						
2	HINOSTROZA CONDOR YANNET(CAS)	CAS	983270689	RN						
3	DE LA CRUZ PORTILLO ELIZABETH (CAS)	CAS	994462068	RD						
4	MELGAREJO ROJAS ROCIO (CAS)	CAS	952416903	RN						
5	OSORIO MAYO MARYSOL (T)	TERCEROS	980486850		RD					
6	PAZ CAMA ELIZABETH (CAS)	CAS	941395922			RN				
7	MELGAREJO ROJAS ROCIO (CAS)	CAS	952416903				RD			
8	LOPEZ CAÑUA BELLA (N)	NOMBRADA	946575645					RN		
9	OSORIO MAYO MARYSOL (T)	TERCEROS	980486850						RD	
10	DE LA CRUZ PORTILLO ELIZABETH (CAS)	CAS	994462068						RN	
11	PAZ CAMA ELIZABETH (CAS)	CAS	941395922							RD
12	HINOSTROZA CONDOR YANNET(CAS)	CAS	983270689							RN

LEYENDA

RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am

ROL DE RETEN LICENCIADOS EN ENFERMERÍA UCI NEUROQUIRURGICO

ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

UCI NEUROQUIRURGICO

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	19:30 pm

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	DICIEMBRE 2018						
				M	J	V	S	D	L	
44001689	DE LA CRUZ CAPANI NORMA (T)	TERCEROS	934147584	17	18	19	20	21	22	
42435248	GUTIERREZ VILLAFUERTE GERALDINE RUBI ©	CAS	982503729	RN						
42704628	MAYUNTUPA ECHEVARRIA ALEJANDRA ©	CAS	941805497		RN					
44971450	PUNTRIANO VEGA MARIA ELENA (C)	CAS	966424292		RN					
44402740	CAHUANA MALLQUI NATHALI©	CAS	990925673							
41416056	CONTRERAS HUILLCA ELIZABETH©	CAS	955858746			RN				
46084470	CERNA PEREZ LIZETT LINA ©	CAS	980553401			RN				
44971451	FLORES NUÑEZ MILAGRO LILIANA ©	CAS	974919026				RN			
44756759	JUAN DE DIOS QUITO BETOVEN©	CAS	998777499				RN			
46656140	VASQUEZ BASILIO SUSY GABRIELA (T)	CAS	984867920					RN		
42930904	PRADO MARTÍNEZ ROSMERY (T)	CAS	920570415					RN		
44234925	DAMAZO AMANTE YADIRA ©	CAS	986233588						RN	


 Instituto Nacional de Salud del Niño
 San Borja

Lic. ELIZABETH ROMDAN PIMENTE
 Jefa de Enfermería
 UCI Neuroquirúrgico



Ministerio
de Salud

INSTITUTO
NACIONAL DE
SAUD DEL NIÑO -
SANA BOLSA

ROL DE RETEN ENFERMERIA

ABRIL 2019 INSN - SB



UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EI/UCI - QUEMADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL 2019															
				V	S	D	L	M	M	FEC.INICIAL:	HORA :	TURNO DIURNO	07:00 - 19:30	FEC.FINAL:	HORA :	TURNO NOCHE	19:30 - 07:00		
46846507	CANAZA QUILLA JANET	CAS	938171559													17/04/2019		22/04/2019	
45275190	CALDERON TAZA CINDY	CAS	949011938																
41285334	GODOY CONDEZO VICTORIA	NOMBRADO	99883902																
41093275	BERMUDEZ ALVARADO CARLOS	NOMBRADO	995045381																
40800084	JURADO PAYTAN CESAR	NOMBRADO	942172914																
43783939	RAMOS ORBEZO VERONICA	CAS	980536595																
40378001	AGUILAR CASTILLO GINA PATRICIA	CAS	979783080																
43939209	BECERRA RIVERA JHORCH FASS	CAS	982130684																
41080811	GARCIA ASTURIMA DELIA	CAS	971106831																
41676386	PAMO GONZALES CYNTHIA	NOMBRADA	946609747																
40572812	MEZA HUAMANI ROLANDO	CAS	952383330																
6802754	GONZALES CONTRERAS ANGELA	CAS	924057628																

Lic. INGRID CANO CUENVA
 Jefa de Quemados UCI

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE: **URPA VIGILANCIA INTENSIVA**

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

LICENCIADAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL						
				Mié 17	Jue 18	Vie 19	Sáb 20	Dom 21	Lun 22	
1	GARCIA VERA SARA (T)	TERCERO	997080148	RD						
2	VASQUEZ RODRIGUEZ SULAY (T)	TERCERO	943585246	RN						
3	TABRAI FLORES OMAR	TERCERO	954419650		RD					
4	CASTAÑEDA ESPINOZA DIANA (T)	TERCERO	959602881		RN					
5	FERRER HONORES PEDRO (T)	TERCERO	910990026			RD				
6	ESCATE QUIJANDRIA ROSA (T)	TERCERO	990005630			RN				
7	JHONATHAN DE LOS SANTOS MANSILLA (T)	TERCERO	940602080				RD			
8	SANCHEZ TINTAYA ALEXANDER (T)	TERCERO	962355575				RN			
9	CORREA DA SILVA LILIAN (T)	TERCERO	992467720					RD		
10	PALOMINO HUARACA ELVIS (T)	TERCERO	977101762					RD		
11	CORREA DA SILVA LILIAN (T)	TERCERO	992467720					RN		
12	VASQUEZ RODRIGUEZ SULAY (T)	TERCERO	943585246						RD	RN

LEYENDA

RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am


ENFERMERA EN EMERGENCIA
 CEE: 71221
 REG. 12749

**ROL DE RETEN
17 ABRIL AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB**

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EIE: **INTERMEDIOS NEONATAL**

FEC.INICIAL: 17/04/2019 HORA: 07:00am
 FEC.FINAL: 22/04/2019 HORA: 07:00pm

LICENCIADAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	17 AL 22 DE ABRIL						
				M 17	J 18	V 19	S 20	D 21	L 22	
1	YAUURIMA MARTINEZ ROSALYNA	CAS	999229411	RD						
2	JUDITH ECHEVARRIA BUSTAMANTE	CAS	944607816	RN						
3	ALHUAY CUSI MAXIMILIANA	CAS	987090684		RD					
4	ALONZO SANCHEZ LISSET	CAS	943407613		RN					
5	MUÑOZ SAENZ MARIA	CAS	956898895		RD					
6	GUARDIA RAMOS JACQUELINE	CAS	955138683			RN				
7	QUINTANO TUTOS MIRIAN	CAS	962636470			RD				
8	MENDOZA VERGARA MERCEDES	CAS	985989899				RN			
9	POMA AYUNQUE KARINA	CAS	983900511					RD		
10	CHOQUE ALAYO GABRIELA	CAS	974200702						RN	
11	GOMEZ TUESTA KELLY	CAS	977149842							RD
12	CAVERO PRADO KAREM	CAS	940244857							RN

LEGENDA

RD	TURNO DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	TURNO NOCTURNO	07:00pm - 07:30am

ROL DE RETEN

SEMANA SANTA 2019 INSN-SB

UNIDAD / DEPARTAMENTO / SERVICIO / EJE: HOSPITALIZACIÓN NEUROCIRUGIA - LICENCIADAS DE ENFERMERIA

FEC. INICIAL: 17 DE ABRIL 2019	HORA: 07:00 am
FEC. FINAL: 22 DE ABRIL 2019	HORA: 07:00 pm

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO / CELULAR							
				Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	
43451233	GIRON PALOMO, CARMEN	NOM	993 745 750	17	18	19	20	21	22	
4699841	AGUIRRE ALVARADO STEFANY	CAS	945 065 617	RN						
10691598	FERNANDEZ PILLAGA, MARISOL	CAS	941 137 245		RD					
46619004	ARMAS MORENO KARLA	CAS	938 222 197		RN					
39501668	MOREY DAVILA HERLINDA	NOMB	986 468 072			RD				
28369917	TORRES VALLE ESMERALDA	CAS	984 036 300			RN				
57698966.8	JARA ROMERO, FIORELLA	NOMB	952 942 593				RD			
62352826.2	CHARAJA ZAPANA ESTEFANY	TER	966 360 656					RD		
72174166.3	MENDOZA ORTIZ PATRICIA	CAS	992 774 522				RN			
65979774.9	VASQUEZ CARDENAS LILIANA	TER	998 446 989					RD		
45960712	PIMENTEL AGURTO BEATRIZ	TER	997 047 792					RN		
72328554	MENDOZA FARFÁN JACKELEEN	TER	951 001 597						RD	
									RN	

LEYENDA

RD	TURNO DIURNO	07:00 - 19:00
RN	TURNO NOCTURNO	19:00 - 07:00

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DE LA
SERVICIO



UNIDAD/DEPARTAMENTO/SERVICIO: CIRUGIA PEDIATRICA

F.INICIO: 17/04/2019

F.TERMINO: 22/04/2019

DNI	NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO	17	18	19	20	21	22
46220267	AGUILAR HERNANDEZ CLAUDIA	CAS	977360012						
40481366	CHIROQUE POMA MAGALY	CAS	945601773						
44946839	MARTINEZ DIAZ VERONICA	TERCEROS	992976811						
41858089	SOLANO BALDEON MARIA LUISA	TERCEROS	945197304						RD
10155034	LAZO LEON JANET	TERCEROS	980615274						
41918611	DIAZ PACHECO JENY	NOMBRADA	920192714						
40813645	RODRIGUEZ HIDALGO KARIBEL	TERCEROS	953909653						
44609358	ROBLES ALOR MILLAGROS	CAS	982058017						
4430362	NUNUIRA TOCTO ANA SOCORRO	TERCEROS	977220539		RD				
70657296	NICOLAS BARRIOS YAQUELIM	TERCEROS	991647783						RN
45927085	CARO VALENA JESSICA	TERCEROS	989710909						
45442234	AMADO VALENZUELA ERIKA	CAS	994959211						
0.0.899005	FATAMA GUERRA ROCIO	TERCEROS	944217228						
4452847	ZUÑIGA ZAVALTA MARCO ANTONIO	TERCEROS	931184223						
45310219	TORRES DAVILA MARIA ISABEL	CAS	978704855		RN				
44054749	GONZALES POVES JESSICA	TERCEROS	987037035						RD
47864562	OCHANTE MINAYA MELISA	TERCEROS	975122869						
40459364	BALDEON LIMAS ANGELA	CAS	998976772						
40822862	LEON PAINMA YVIS	NOMBRADA	997623945						
40382587	ARISTA CHAVEZ GILBERT	CAS	991402838						RD
46098694	SALAZAR FIERRO ANGELA	TERCEROS	945571147						
47401988	HUAYHUAS VELASQUE ANDREA	TERCEROS	951373015		RN				
45649846	DULANTO PAUJELLO VIVIANA	TERCEROS	985619983						
42706663	LOARTE LOPEZ ROSA	CAS	943409102						
45252458	JIMENEZ TARAZONA GIANCARLO	CAS	982791220						RN
43396912	REYNOSO PINEDA NIDIA	CAS	977479751						RN
44186450	JIMENEZ PADILLA LEIDY	CAS	948685284						
40138891	GOMEZ ESPIRITU CECILIA	TERCEROS	924705916						
44911451	SILVA COTRINA GISELA	TERCEROS	974628794						RD
32941445	OLIVEROS MAGUINA CONSTANZA	CAS	977417113						
44118903	GOMERO LARA JUAN	CAS	987348430						RN

ROL DE RETENES : LIC. ENFERMERIA

ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:HOSPITALIZACION CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:30 pm

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO Fijo/ CELULAR	ABRIL 2019						
				Mier 17	Juev 18	Vier 19	Sab 20	Dom 21	Lunes 22	
22579897	JESUS CHAVEZ TORRES	CAS	938119882							
41777044	CLAUDIA CHIRHUANA JUAREZ	CAS	995936580	RD						
41388161	VELY INGA CEFERINO	CAS	998571319	RN						
43979083	GABY GARCIA CARDENAS	CAS	947969204		RD					
70077930	KATHERINE GONZALEZ LOPEZ	TERC	996273135		RN					
46451539	KATIA TARAZONA ROJAS	TERC	942684071			RD				
15766080	MILAGROS CHIRITO VILLANUEVA	TERC	993386818			RN				
44998143	DIANA SAAVEDRA CUELLAR	TERC	959023389				RD			
41202999	ROSA OSORIO JULCA	TERC	993620330				RN			
46090965	LUCIA GAMERO OSORIO	TERC	979514579					RD		
46293761	JUDITH ARRIETA SANCHEZ	CAS	961731073					RN		
43138538	MARIA QUINTANA JIMENEZ	TERC	983615456						RD	
										RN

LEYENDA

GD	TURNO DIURNO	07.00 - 19:30
GN	TURNO NOCTURNO	19.00 - 07:30

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

LICENCIADAS - HEMATOLOGIA

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/E/E:									
FEC.INICIAL:		17/04/2019	HORA :		07:00 am				
FEC.FINAL:		22/04/2019	HORA :		07:00 pm				
LICENCIADAS EN ENFERMERIA									
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL					
				Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun
1	RODAS LUCAS MELISSA	CAS	987085289	17	18	19	20	21	22
2	CALDERON RODRIGUEZ ANGEL	TERCEROS	993291374	RN					
3	VILLACORTA AMAZQUETA KATHERINE	TERCEROS	989665031						
4	ENRIQUEZ CARRIZALES YANDIRA	CAS	943631715						
5	BONILLA ROSALES KATHERINE	TERCEROSE	969477654						
6	DOMINGUEZ ROSALES KARLA	CAS	991689138						
7	LOBATON CONCHA ANDREA	TERCEROS	945264680						
8	COCCA ESPICHAN MANUEL	CAS	987312459						
9	CARDENAS ESPINOZA HEYDI	TERCEROS	948970228						
10	CAMARENA CARDERON ANGELA	CAS	932107389						
11	QUISPE BARONI MERCEDES	TERCEROS	974055519						
12	ZAPATA CABALLERO DOMENICA	CAS	972737153						
LEYENDA									
RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm							
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am							


 Instituto Nacional de Salud del Perú
 Lima, Perú
 Lic. E. CELESTE VALENTIN SANTOS
 Jefa de Enfermería



ROL DE RETEN POR SEMANA SANTA - INSN SB

UTPH

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

F. INICIO:	17/04/2019
F. FIN:	22/04/2019

LICENCIADA DE ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL 2019							
				17	18	19	20	21	22		
1	VASQUEZ COZ, MARIBEL	CAS	955500162	RD							
2	BAILON CORDERO, ROSARIO (T)	TER	953025164	RN							
3	AHUANLLA ALVARADO, YESSICA (T)	TER	987403702	RD							
4	JIMENEZ ALLCA, KATTI	CAS	957607403	RN							
5	VALENCIA MAMANI, MARY YSABEL	CAS	982290813	RD							
6	TITO VILLANUEVA, ANA (T)	TER.	966240964	RN							
7	SURICHACKI SUAREZ, MARIA (T)	TER.	956776115	RD							
8	RAFAEL ROMERO, MIRTHA MARIVEL (T)	TER.	949288581	RN							
9	CHAVEZ VERA, CARLA SILVANA	TER.	993765076	RD							
10	RAMIREZ ESPINOZA, MIRIAM	CAS	925495703	RN							
11	SALAS LUNA FLOR	TER.	991265970	RD							
12	DIAZ OLORTEGUI, DENISSE	CAS	940172085	RN							

LEYENDA

GN	TURNO NOCHE	19:00 - 07:30
GD	TURNO DIURNO	07:00 - 19:30

Katherine Guevara Jaque Castro
CEP: 44525

FIRMA Y UNIDAD/DEP

ROL DE RETENES : LIC. ENFERMERIA
ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

SERVICIO DE EMERGENCIA

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:30 pm

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/CELULAR	ABRIL 2019						
				Mier	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	
44164022	SANDRA ACOSTA CARDENAS	NOMBRADO	983985065	17	18	19	20	21	22	
41719802	BEATRIZ ALIAGA HURTADO	NOMBRADO	988802300	RN						
41318813	ANGELES BUSTAMANTE NAVIO	NOMBRADO	940910002		RD					
41272115	VANESSA YAYA GARCIA	TERCERO	923432132		RN					
10161763	HILDA DE PAZ COLONIA	NOMBRADO	995515378			RD				
49431550	EVELIN VASQUEZ CONDORI	TERCERO	997460303			RN				
70253849	GABRIELA BALDEON REATEGUI	CAS	943624890				RD			
44574352	LUIS HUAMAN PAUCAR	CAS	986935867				RN			
47465209	CECIL COLLAZOS FLORES	TERCERO	966715127					RD		
46007549	ROSARIO AGUILAR HUAMAN	TERCERO	968634208					RN		
15366191	SARA VEGA REYNA	CAS	964327496						RD	
7468834	ANTONIO SANDOVAL VILLAR	CAS	996225609						RD	

LEYENDA

GD	TURNO DIURNO	07.00 - 19.30
GN	TURNO NOCTURNO	19.00 - 07:30

ROL DE PERSONAL DE ENFERMERIA DE RETEN EN CENTRO QUIRURGICO

LICENCIADOS DE ENFERMERIA												
DNI	ABRIL		CONDICION LABORAL	TELEFONO CELULAR	M	J	V	S	D	L		
	APELLIDOS NOMBRES				17	18	19	20	21	22		
45089309	SANCHEZ ESTRADA, JESSICA		CAS	954308445	RN							
09854006	CHUPILLON VEGA, MARTHA		CAS	958596919		RD						
1121604	RUIZ CORAL, ALICIA		CAS	998010895		RN						
41492785	GONZALEZ ALARCON, LUZGARDO		TERCEROS	940219285			RD					
42265816	HERRERA ESTELA, CARMEN		CAS	958406799			RN					
27434234	CAMPOS GONZALES BREMILDA		TERCEROS	994928048				RD				
43391540	MORALES SOLIS LIZETT GHIOVANA		TERCEROS	949807911				RN				
45963552	CARDENAS GARCIA, SUSANA VANESSA		CAS	933657647					RD			
44210360	HUAMAN VILLANUEVA LIDIA		TERCEROS	993103855					RN			
08143161	ZEGARRA RUBINA, MAGNOLIA		CAS	970963495						RN		RN

TECNICOS DE ENFERMERIA												
DNI	ABRIL		CONDICION LABORAL	TELEFONO CELULAR	M	J	V	S	D	L		
	APELLIDOS NOMBRES				17	18	19	20	21	22		
10356580	MALLQUI MONTALVO CLAUDIA		CAS	994720628	RN							
41538421	LOZANO CHAVEZ, CINTIA		CAS	976731050		RD						
45981129	CABALLERO LIVIA, NOYMI		CAS	937507682		RN						
41683879	HOLGADO ALCA FELICIANA		TERCEROS	992881665			RD					
48158744	ORTEGA CACHAY ANGELICA MARIA		TERCEROS	965494703			RN					
10316982	MORA MORA, MILCA		CAS	969030245				RD				
46164588	ALVARADO BRAVO, WILSON		TERCEROS	927772706				RN				
10155843	YALE TERREL, PATRICIA		CAS	983990661					RD			
08123107	RIMARACHIN QUISPE ROSA		TERCEROS	949095828					RN			
10631921	HUMAN JACOBO, VICTOR		TERCEROS	990099437						RN		RN

ROL DE RETEN - ALERTA SEMANA SANTA 17 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL -2019 INSNSB

UNIDAD /DEPARTAMENTO	SERVICIO/ EJE:	UCI CARDIOLÓGICA - TECNICAS DE ENFERMERIA
----------------------	----------------	---

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	7:00AM
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	7:30PM

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR									
				M	J	V	S	D	L			
1	CASTILLO MORI BELINDA	CAS	966797980	RD								
2	BLANCAS PINTO RUD	CAS	997647627	RN								RN
3	SOBRADO ORTEGA JESSICA	CAS	997549273		RD							RN
4	BALDERA VILCHERREZ ESMERITA	CAS	975116018		RN				RD			
5	CONDORI LUYO ROCIO	CAS	999074963					RD			RD	
6	LOPEZ PIZARRO MARYCARMEN	CAS	970385206					RN				

LEYENDA

LEYENDA		
RD	RETEN DIURNO	07 :00 am - 7:00pm
RN	RETEN NOCTURNO	07 :00 pm - 7:00am

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EIE: **UCI NEONATAL**

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

TECNICAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL						
				Mié 17	Jue 18	Vie 19	Sáb 20	Dom 21	Lun 22	
1	LOPEZ CAÑUA BELIA (N)	NOMBRADA	946575645	RN						
2	HINOSTROZA CONDOR YANNET(CAS)	CAS	983270689	RN						
3	DE LA CRUZ PORTILLO ELIZABETH (CAS)	CAS	994462068	RN						
4	MELGAREJO ROJAS ROCIO (CAS)	CAS	952416903							
5	OSORIO MAYO MARYSOL (T)	TERCEROS	980486850			RN				
6	PAZ CAMA ELIZABETH (CAS)	CAS	941395922			RN				
7	MELGAREJO ROJAS ROCIO (CAS)	CAS	952416903			RN				
8	LOPEZ CAÑUA BELIA (N)	NOMBRADA	946575645			RN				
9	OSORIO MAYO MARYSOL (T)	TERCEROS	980486850							
10	DE LA CRUZ PORTILLO ELIZABETH (CAS)	CAS	994462068							
11	PAZ CAMA ELIZABETH (CAS)	CAS	941395922						RN	
12	HINOSTROZA CONDOR YANNET(CAS)	CAS	983270689							RN

LEYENDA

RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am


 Instituto Nacional de Salud del Perú
 San Borja
 Lic. LEYDAN ARAUJO GUZMAN
 Jefa de Enfermería
 UCI Neonatal

ROL DE RETEN TECNICOS EN ENFERMERÍA UCI NEUROQUIRURGICO

ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD / DEPARTAMENTO / SERVICIO / EJE:

UCI NEUROQUIRURGICO

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIO/ CELULAR	ABRIL 2019								
				M	J	V	S	D	L			
45558037	ESTELA VARGAS SONIA MELISSA ©	CAS	986069584	RN								
42549433	BAILON TREJO LENIN ©	CAS	987105376	RD								
45377380	LOSSIO NIQUEN ROCIO DEL MILAGRO (T)	TERCEROS	993909165		RN							
10745667	CASTRO SAAVEDRA MARIA LUISA (T)	TERCEROS	988755454		RD							
41752747	RAMIREZ CRISOLOGO CINTHYA ©	CAS	933983531			RN						
42392437	LARA FIGUEROA GLORIA (C)	CAS	955469965			RD						
42549433	BAILON TREJO LENIN ©	CAS	987105376				RN					
45377380	LOSSIO NIQUEN ROCIO DEL MILAGRO (T)	TERCEROS	993909165				RD					
43525802	RINCON LOPEZ BETTY MARISOL (T)	TERCEROS	950065698					RN				
41752747	RAMIREZ CRISOLOGO CINTHYA ©	CAS	933983531						RD			
45558037	ESTELA VARGAS SONIA MELISSA ©	CAS	986069584							RN		
10745667	CASTRO SAAVEDRA MARIA LUISA (T)	TERCEROS	988755454								RD	

Insit/Avu UCI Neuroquirurgico

Lic. ELIZABETH ANTONIO PAN PIMENTE
 Jefa de UCI Neuroquirurgico

ROL DE RETEN

17 ABRIL AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EIE: **INTERMEDIOS NEONATAL**

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA	07:00 pm
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA	07:00 pm

TECNICAS DE ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	17 AL 22 DE ABRIL						
				M	J	V	S	D	L	
1	DIAZ CORONEL ELIZABETH	CAS	983262756	17	18	19	20	21	22	
2	OSCANOVA VILCHEZ YANET	CAS	949160564	RN						
3	ARAMBURU FERNANDEZ MARISOL	CAS	943092501		RD					
4	LAURENTE CORONADO NANCY	CAS	916607925		RN					
5	ARAMBURU FERNANDEZ MARISOL	CAS	943092501			RD				
6	RUMAY MUÑOZ ARACELI	CAS	999778112			RN				
7	LAURENTE CORONADO NANCY	CAS	916607925				RD			
8	RUMAY MUÑOZ ARACELI	CAS	999778112				RN			
9	MALCA REVILLA LUCINDA.	TERCEROS	942117090					RD		
10	MORALES MORENO DENISSE	CAS	980895884						RN	
11	MALCA REVILLA LUCINDA.	TERCEROS	942117090						RD	
12	DIAZ CORONEL ELIZABETH	CAS	983262756						RN	

LEYENDA

RD	TURNO DIURNO	07:00am - 07:00pm
RN	TURNO NOCTURNO	07:00pm - 07:00am



PERU
MINISTERIO
DE SALUD

POLICIA RETEN TECNICOS DE ENFERMERIA

ABRIL - 2019 INSN - SB



UNIDAD / DEPARTAMENTO / SERVICIO / EIU UCI - QUEMADOS

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	TURNO DIURNO	07:00 - 19:00
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	TURNO NOCHE	19:00 - 07:00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL 2019						
				V	S	D	L	M	M	
40705287	NOA VARGAS MARLENI	CAS	997775904	RD						
80166609	AGUILAR VILCHERREZ MANUEL PUMARICHA MONTES	CAS	954762742	RN						
42971202	CINTIA MARIA NAVARRO ROMAN	TERCEROS	987105602		RD					
46587873	ALEXANDRA SILUPU LOPEZ KATHERINE	CAS	998841000		RN					
45025459	YAMILET MEDINA SINCHI PILAR	CAS	961739214			RD				
10787147	PADILLA MALASQUEZ NATALI	CAS	968561696			RN				
45706523	ASTOVILCA PARAVE JESUS ALFONSO	CAS	994455098				RD			
44541667	PALERO PINTO MAGDALENA	CAS	957270824				RN			
43734843	PAREDES HUARICALLO JOSE LUIS	NOMBRADO	987105602					RD		
44644359	NOA VARGAS MARLENI	CAS	985810351						RN	
40705287	AGUILAR VILCHERREZ MANUEL	CAS	997775904							RD
80166609	AGUILAR VILCHERREZ MANUEL	CAS	954762742							RN


 Instituto Nacional de Salud del Niño
 Lic. INGRID L. CANO CUEVA
 Jefa de Enfermería
 UCI Quemados

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD / DEPARTAMENTO / SERVICIO/EIE: **URPA VIGILANCIA INTENSIVA**

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

TECNICAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL						
				Mié 17	Jue 18	Vie 19	Sáb 20	Dom 21	Lun 22	
1	ENITZUTA RUESTA (T)	TERCERO	934408882	RN						
2	FRANCO ARANDA INGRIT (T)	TERCERO	972196722	RN						
3	BERNAL MURILLO CRISTINA (T)	TERCERO	961258730		RN					
4	VERGARA LENGUA CYNTHIA (T)	TERCERO	950623740		RN					
5	FRANCO ARANDA INGRIT (T)	TERCERO	972196722			RN				
6	MALPARTIDA MARICHE DIANA (T)	TERCERO	920141931			RN				
7	FRANCO ARANDA INGRIT (T)	TERCERO	972196722				RN			
8	ZUTA TUESTA ENIT (T)	TERCERO	934408882				RN			
9	MALPARTIDA MARICHE DIANA (T)	TERCERO	920141931					RN		
10	BERNAL MURILLO CRISTINA (T)	TERCERO	961258730						RN	
11	ZUTA TUESTA ENIT (T)	TERCERO	934408882							RN
12	VERGARA LENGUA CYNTHIA (T)	TERCERO	950623740							RN

LEYENDA

RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am


 ENFERMERA INTENSIVISTA PEDIATRICA
 REG. 19746
 C.E.P. 71201

ROL DE RETEN TECNICOS EN ENFERMERIA
17 DE ABRIL 2019 - 21 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD / DEPARTAMENTO HOSPITALIZACION QUEMADOS

FEC.INICIAL: 17/04/2019 HORA: 07:00 am
 FEC.FINAL: 22/04/2019 HORA: 07:00 pm

N°	NOMBROS Y NOM	CONDICION LABORAL	TELEFONO Fijo/CELULAR	17 ABRIL 2019 - 22 ABRIL 2019						
				MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM	LUN	
1	Vega Saenz	CAS	984774503	RD						22
2	Sanchez He	CAS	990085062	RN						
3	Gonzales V	CAS	945409881		RD					
4	Yaguno Qu	CAS	943141199			RN				
5	Arana Benit	CAS	997240125				RD			
6	Carrillo Qui	NOMBRADA	951612292					RN		
7	Nuñez Serr	CAS	995655208						RD	
8	Espinoza S	CAS	998632516							RN
9	agüero flore	CAS	986804914							
10	Lescano Na	CAS	940196103							RD
11	Colana Larz	NOMBRADA	927842180							
12	Ramos Alej	CAS	969747890							RD

**ROL DE RETEN
17 DE ABRIL DEL 2019 AL 22 DE ABRIL DEL 2019 INSN - SB**

UNIDAD / DEPARTAMENTO / SERVICIO / EIE: **ESPECIALIDADES QUIRURGICAS**

FEC.INICIAL: 17/04/2019 HORA : 07:00am

FEC.FINAL: 22/04/2019 HORA : 07:30pm

LICENCIADAS EN ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	17 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL DEL 2019						
				M	J	V	S	D	L	
1	CONDOR CALLUPE JENIFER	TERCEROS	935679326	RD	17	18	19	20	21	22
2	GUERRERO VERA HERAIDA	TERCEROS	986362200	RN						
3	ALAMEDA SORIA OLGUITA	TERCEROS	992942174		RD					
4	FLORES QUIZA KATHERINE	TERCEROS	947151559			RN				
5	RAMOS ORBEGOSO GLODIA	TERCEROS	951324457			RD				
6	MENDEZ SANTOS ELIZABETH	CAS	971461113				RN			
7	CONTRERAS MIRANDA JENIFFER	TERCEROS	962371712					RD		
8	GONZALES BALDARRAGO KARLA	CAS	969321250					RN		
9	TORRES LA ROSA HAYDEE	TERCEROS	980781462						RD	
10	YACTAYO MIO AIMEE	TERCEROS	991930761						RN	
11	NATIVIDAD CALDERON MARIA	CAS	966313082							RN
12	CALLE LUQUE DEYSI	TERCEROS	987293144							RD

LEYENDA

RD	TURNO DIURNO	07:00am - 07:30pm
RN	TURNO NOCTURNO	07:00pm - 07:30am

ROL DE RETEN

SEMANA SANTA 2019 INSN-SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:

HOSPITALIZACIÓN NEUROCIRUGIA - TECNICAS DE ENFERMERIA

FEC.INICIAL	17 DE ABRIL 2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22 DE ABRIL 2019	HORA :	07:00 pm

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO / CELULAR	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				17	18	19	20	21
42457071	INCHE ARIAS LUZ	CAS	963 837 716	RD				
44267916	FLORES CONTRERAS DORIS	CAS	993 067 691	RN				
41007519	NEIRA DE LA TORRE MARY LUZ	CAS	927 191 330		RD			
41862772	MARTINEZ SALINAS FLOR	CAS	989 551 798		RN			
46410681	LAGOS ZAMORA CINTHIA	CAS	931 422 930			RD		
40550904	ARAINGA QUISE ERIKA	CAS	994 410 011			RN		
40636667	CASTILLO SANDOVAL MIREYA	TER	918 349 682				RD	
41338417	COAQUIRA COAQUIRA YOLA	TER	943 023 863				RN	
40756885	DIÁZ TAFUR YOHANNA	CAS	984 991 223					RD
45139244	CUCHO TIMOTEO NANCY	TER	973 922 232					RN
45157797	TIRADO LOAYZA RAQUEL	CAS	986 070 318					RN
43049042	CAUSOL SIESQUEN MAGALY	CAS	982 093 410					

LEYENDA

RD	TURNO DIURNO	07.00	-	19.00
RN	TURNO NOCTURNO	19.00	-	07.00

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGAD
SERVICIO



PERÚ
Ministerio
de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL
NIÑO - SAN IBORE

UNIDAD/DEPARTAMENTO/SERVICIO: CIRUGIA PEDIATRICA

F. INICIO: 17/04/2019
F. TERMINO: 22/04/2019

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO	17	18	19	20	21	22
43825779	LEVVA IPANAQUE SANDRA	CAS	993797538						
42712259	URRUTIA REYES LILIA	CAS	994633759						RN
45017825	CARMIN LEANDRO DEYSI	TERCEROS	941565904		RD				
44938258	ZEGARRA SILVA CARMEN	TERCEROS	975888633	RN					
42054090	ATAHUA GODOY ISABEL	NOMBRADA	965955386			RD			
46699085	HOYOS HUATAY EVELING	CAS	949398255		RN				
46309177	DEL CASTILLO FLORES ANGELA	CAS	966266004						
42867348	PEREZ MALDONADO LOURDES	CAS	997914590					RD	
45097944	DEL AGUILA GUERRA HEIDI	CAS	973696516						
44021916	CASTILLO GARAY ANDREA	TERCEROS	946212655			RD			
45544998	LOPEZ LIMA MARIA NILDA	TERCEROS	991347960		RN				
0.7635577	ALARCON PEREZ PATRICIA	CAS	986698302						
10584278	GUTIERREZ GUTIERREZ ELVIRA	CAS	991493106						RD
70135294	HERNANDEZ CANALES EDITH	CAS	997734425	RD					
7640808	MENDOZA LOPEZ KARINA	CAS	951239274						
46222239	SALAS NINA IZAIDA	CAS	943574820			RN			
45387101	ARONI VILLAVIGENCIO VILMA	CAS	971240500					RN	
42042564	FLORES CRUZADO MIRRY	CAS	939421126						
44561385	RAYMUNDO AYLAS ROSMERY	TERCEROS	964643618						
10544519	CASTRO AVILA MARIA ELENA	CAS	963965684						
41811357	QUISPE MAMANI KATY	CAS	950636522						

ROL DE RETENES : TEC. ENFERMERIA

ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE:HOSPITALIZACION CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR

FEC.INICIAL:	17/04/2019	HORA :	07:00 am
FEC.FINAL:	22/04/2019	HORA :	07:00 pm

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL 2019						
				Mier 17	Juev 18	Vier 19	Sab 20	Dom 21	Lunes 22	
80470165	MARIA MUÑOZ GONGORA	CAS	979470082	RD						
45191563	MARITA GUIA NAVEROS	CAS	943432171	RN						
44378952	JESSICA TORREL MUÑOZ	CAS	941721612		RD					
10446725	SILVIA CHEVEZ SOLIS	CAS	946560683		RN					
43889709	YOJANI CIEZA DELGADO	CAS	954133448			RD				
44462445	VICTORIA YAIPEN SALAZAR	CAS	947624428			RN				
10229442	KANDY QUICHIZ TERRONES	CAS	998899761				RD			
10017384	CAROLINA LUJAN YLLANES	CAS	968673334				RN			
44605803	GRISSEL REYES ORTEGA	TERC	999664027					RD		
44808443	PATRICIA LEIVA ROMAN	CAS	987204665					RN		
44315145	JACKQUELINE NESTARES JIMENES	NOMBRADO	993799010						RD	
42510155	VERONICA DE LA CRUZ NEGRETE	CAS	950848180							RD RN

GD	TURNO DIURNO	07:00 - 19:00
GN	TURNO NOCTURNO	19.00 - 07:00

ROL DE RETEN POR ALERTA SEMANA SANTA
17 AL 22 ABRIL 2019 INSN - SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE: TECNICAS - HEMATOLOGIA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL						
				Mié 17	Jue 18	Vie 19	Sáb 20	Dom 21	Lun 22	
1	TORRES AGUILAR ROS	CAS	955704351	RN						
2	TREJO SUYON SARITA	TERCEROS	993405137	RN						
3	NICOLINI PADILLA LIZ	CAS	993379076		RN					
4	ROJAS SERQUEN CARLOS	TERCEROS	987543566		RN					
5	ACOSTUPA RIOS LUCY	CAS	993813149			RN				
6	NARCISO NARCISO YOSELYN	CAS	959524160			RN				
7	VILCHEZ HURTADO GABY	CAS	980833379				RN			
8	ORTIZ ORDIERES ELIZABETH	CAS	954099017				RN			
9	VILLAVIGENCIO SIMON ROSA	CAS	950155875					RN		
10	JERI POTOCINO AVILIO	CAS	943118386					RN		
11	DIAS SAAVEDRA ZAIDA	TERCEROS	993619089						RN	
12	TREJO SUYON SARITA	TERCEROS	993405137							RN
LEYENDA										
RD	RETEN DIURNO	07:00am - 07:30pm								
RN	RETEN NOCTURNO	07:00pm - 07:30am								


 Instituto Nacional de Salud del Perú
 San Jorge
 Lic. E. CELESTE VALENTIN SANTI
 Jefa de Fed.



ROL DE PERSONAL DE ENFERMERIA DE RETEN EN CENTRO QUIRURGICO

DNI	ABRIL		CONDICION LABORAL	TELEFONO CELULAR	M	J	V	S	D	L
	APELLIDOS NOMBRES				17	18	19	20	21	22
45089309	SANCHEZ ESTRADA, JESSICA		CAS	954308445	RN					
09854006	CHUPILLON VEGA, MARTHA		CAS	958596919		RD				
1121604	RUIZ CORAL, ALICIA		CAS	998010895		RN				
41492785	GONZALEZ ALARCON, LUZGARDO		TERCEROS	940219285			RD			
42265816	HERRERA ESTELA, CARMEN		CAS	958406799			RN			
27434234	CAMPOS GONZALES BREMILDA		TERCEROS	994928048				RD		
43391540	MORALES SOLIS LIZETT GHIOVANA		TERCEROS	949807911				RN		
45963552	CARDENAS GARCIA, SUSANA VANESSA		CAS	933657647					RD	
44210360	HUAMAN VILLANUEVA LIDIA		TERCEROS	993103855					RN	
08143161	ZEGARRA RUBINA, MAGNOLIA		CAS	970963495						RN

DNI	ABRIL		CONDICION LABORAL	TELEFONO CELULAR	M	J	V	S	D	L
	APELLIDOS NOMBRES				17	18	19	20	21	22
10356580	MALLQUI MONTALVO CLAUDIA		CAS	994720628	RN					
41538421	LOZANO CHAVEZ, CINTIA		CAS	976731050		RD				
45981129	CABALLERO LIVIA, NOYMI		CAS	937507682		RN				
41683879	HOLGADO ALCA FELICIANA		TERCEROS	992881665			RD			
48158744	ORTEGA CACHAY ANGELICA MARIA		TERCEROS	965494703			RN			
10316982	MORA MORA, MILCA		CAS	969030245				RD		
46164588	ALVARADO BRAVO, WILSON		TERCEROS	927772706				RN		
10155843	YALE TERREL, PATRICIA		CAS	983990661					RD	
08123107	RIMARACHIN QUISPE ROSA		TERCEROS	949095828					RN	
10631921	HUMAN JACOBO, VICTOR		TERCEROS	990099437						RN


Mayra Vargas Chastoque
Lic. Enfermería
C.E.P. 41761



PERÚ Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA



ROL DE RETEN POR SEMANA SANTA - INSN SB

UNIDAD /DEPARTAMENTO /SERVICIO/EJE: Diagnóstico por Imágenes

F. INICIO:	17/04/2019
F. FIN:	22/04/2019

LIC. DE ENFERMERÍA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	TELEFONO FIJO/ CELULAR	ABRIL 2019						
				Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	
				17	18	19	20	21	22	
1	POCCORPACHI PERALTA GLORIA ESTHER	CAS	943018841		GD					
2	ESPINAL URBANO LIZBETH	CAS	913451804			GD				
3	GUTIERREZ REYES ERIKA	CAS	941404494				GD			
4	DOLORIER DOLORIER LIZ	TER	966400565	GD						
5	IZQUIERDO OROSCO ROSARIO	TER	980561533					GD		
6	CUBA VERGARA PAMELA	CAS	982134732							GD
7										
8										
9										
10										

LEYENDA

GD	TURNO DIURNO	07.00 - 19:30
----	--------------	---------------

TÉCNICO DE ENFERMERÍA

1	GARCIA CHUCHON ELIZABETH (N)	NOM	972711145	GD						
2	CHAVEZ MELENDEZ LENNIN (N)	NOM	941824809							GD
3	BELLIDO GUTIERREZ MARIA ANGELICA (CAS)	CAS	941456898				GD			
4	MORALES SOTO CLAUDIA LILIANA (CAS)	CAS	997726143		GD					
5	INJANTE AQUIJE VICTOR ORLANDO (CAS)	CAS	980221955			GD				
6	CORDOVA RAMOS TERESA LIZETH (T)	TER	936378316					GD		

LEYENDA

GD	TURNO DIURNO	07.00 - 19:00
----	--------------	---------------

FIRMA Y SELLO DEL UNIDAD/DEPARTAME

**SUB UNIDAD DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE - ASISTENTE PROFESIONAL I -
RETEN SEMANA SANTA ABRIL 2019**

ASISTENTE PROFESIONAL I - REFERENCIAS 940409812. 2300600 anexos 1121 - 1118	M	J	V	S	D	L
	17	18	19	20	21	22
ASENCIOS BENITES, MARGOT	TN					TM/TT
MURRIETA FUENTES ANA MARIA		TN			TM/TT	
HALANOCA CHAMBI ANALY MAYUMI			TN	TM/TT		
NOYA CCOYCCA, BRUNO			TM/TT	TN		
PUICAN ALARCON KATTIA JULIANA		TM/TT			TN	
OLÓRTEGUI ZAMORA, SILVIA	TM/TT					TN

LEYENDA

TURNO MAÑANA Y TARDE: TM/TT

TURNO NOCHE: TN